



IX Centenario: La escuela ejeana evoca la convivencia medieval de culturas

Los pasados 27, 28 y 29 de abril fueron las fechas elegidas por los colegios públicos ejeanos para celebrar las anunciadas jornadas sobre la convivencia entre las culturas de la Edad Media. Esta actividad se enmarca en la conmemoración del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino

de Aragón. En las actividades del día 28, participó la Consejera de Educación, Eva Almunia, acompañada por los tenientes de Alcalde Javier Lambán y Miguel Sánchez Gállego.

Páginas 4 y 5
Editorial en página 10

El Ayuntamiento recupera los terrenos que cedió a Heinz Ibérica

El pasado 4 de mayo, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ejea acordó la aceptación de la reversión gratuita, y libre de cargas, de la finca de 12.155,28 m² situada en el barrio de La Llana co-

lindante a la antigua fábrica de Heinz Ibérica. El municipio alcanza así su objetivo de recuperar el patrimonio que en su día cedió a la multinacional HEINZ Ibérica.

Las gestiones realizadas por ambas partes han conducido a que se llegara a este acuerdo de una manera lógica y amistosa. En este sentido, Eduardo Alon-

so, Alcalde de Ejea, ha señalado que el «ambiente amistoso que ha reinado en esta negociación de varios meses, ha provocado el que se puedan llegar a acuerdos

verbales a favor de un futuro beneficio mutuo, tanto para la empresa dueña de los terrenos como para el Ayuntamiento de Ejea».

Página 7

Semana gastronómica del IX Centenario

El programa de actividades del IX Centenario nos deparará en el mes de junio una suculenta oferta a través de la Semana Gastronómica de las Culturas. Del 20 al 26 de junio se van a desarrollar un cúmulo de actividades relacionadas con la cocina y la gastronomía. Conferencias, talleres, presentación de un libro, demostraciones gastronómicas y concursos se repartirán a lo largo de una semana.

Todo este programa se desmenuzará en el próximo número de La Voz de Ejea. En este número, se quiere resaltar la apertura de la inscripción a dos concursos gastronómicos que se realizarán en la Semana Gastronómica de las Culturas. Ambos se centran en los alimentos y elaboraciones que tengan su origen en el gran aporte que hicieron las culturas en la Edad Media cincovillana.

Página 19

Aunque hay más agua que en 2002

La campaña de riego va a ser muy difícil

308 hectómetros cúbicos había almacenados en Yesa el pasado 6 de mayo. Es la cifra más baja de los últimos años, a excepción de 2002, cuando, en esa misma fecha, el embalse contenía 203Hm³. Tanto la CHE como la Comunidad de Regantes han adoptado ya las medidas necesarias para administrar esta situación de sequía.

Hay algunas noticias que permiten albergar algunas esperanzas. Por una parte, se ha aprobado reducir en 3 m³/s el desembalse de Yesa al río Aragón, merced al uso de aportaciones de Itoiz. Por otra parte, se ha detectado una acumulación de nieve similar a la de 2004.

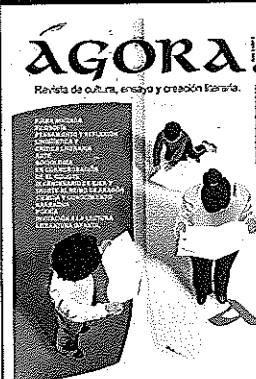
No obstante, es seguro que existirán dificultades. Para ello, la Comunidad General de Regantes ha establecido una serie de normas, que ya ha dado a conocer a los regantes. Así, el reparto se recalculará cada quince días en función de las disponibilidades del embalse. A partir del 1 de agosto, cada quince días se redistribuirán las dotaciones no consumidas en la quincena anterior. En todo caso, se reservarán 5 hectómetros cúbicos para el riego de los cultivos más tardanos.

En estas circunstancias, es imposible olvidar que el recrecimiento de Yesa, al regular hiperanualmente el río Aragón, permitirá evitar precisamente este tipo de situaciones, almacenando los años lluviosos agua suficiente para afrontar años secos como éste.

Los efectos de esta complicada situación quedarán paliados en parte merced a las subvenciones recientemente aprobadas

para el abandono de tierras por sequía. Cada agricultor podrá abandonar hasta el 75 por ciento de la explotación de regadío, recibiendo 59.741 pesetas/Ha.

Página 3



ÁGORA sale a la luz por tercera vez

Página 19

EL AYUNTAMIENTO aprueba una moción sobre la PAC

Página 3

DEBATE sobre la tala de pinos de Bardenas

Página 6

SOFEJEA prosigue la campaña de promoción del nuevo Polígono

Página 9

ADEFO promueve unas Jornadas de Turismo

Página 9

NUEVOS cursos del Centro Municipal de Fomento y Empleo

Página 9

BECA de investigación

Página 9

ADJUDICADA la parcela para la construcción del Centro de Negocios.

Página 18

ENSEÑARTE

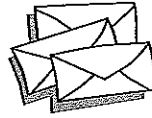
Pop art

4

3-24 de junio de 2005
Sala Parroquial

Teléfonos

Ayuntamiento	976 67 74 74
Policía Local	976 66 01 01
Bomberos	976 66 76 86
Guardia Civil	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I.N.S.S.	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea	976 66 20 75
Polideportivo	976 66 09 32
Ciudad Deportiva	976 66 43 94
Piscina de Ejea	976 66 00 21
Piscina de Bolaso	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 76 86
Seguridad Social	976 66 18 61
Ambulancia Azul	902 11 01 12
006	
Protección Civil (emergencias)	976 66 03 91
Registro de la Propiedad	976 66 04 04
Delegación de Hacienda	976 66 12 51
INEM	976 66 44 98
Centro de recogida de muebles y enseres	976 67 54 54
Centro de Drogodependencias	976 66 02 54
Hogar Tercera Edad	902 24 02 02
RENFE (Información permanente)	976 66 31 46
Autocares Sanz (Barrios)	976 66 44 40
Grúas Vinacua	976 66 08 90
Grúas Cinco Villas	976 66 02 60
Correos	976 66 20 91
Radio Cinco Villas	976 66 02 24
Casa de las Cinco Villas	976 66 35 44
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 28 65
Centro de Educación de Adultos	976 67 77 69
Escuela Municipal de Música	976 66 14 43
Parroquia	976 66 44 51
I. T. V.	976 66 45 66
Funeraría Cinco Villas	976 66 14 86
Funeraría Vinué	976 67 70 61
O.M.I.J.	976 67 70 60
Centro Cívico Cultural	976 67 77 89
Escuela Taller «Ciudad de Ejea»	976 76 00 00
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	112
S.O.S. Aragón (Emergencias)	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista	976 67 71 30
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental	



Carta del Colectivo de Mujeres «Juliana Laréna» a María Pilar Barra

Después de leer su carta, como presidenta de este colectivo, me tomo la tarea de contestarle personalmente con el más sincero deseo de responder a sus preguntas en la confianza de que este gesto la sitúe en un ángulo de mira más amplio y objetivo respecto al hecho que ha motivado esta polémica.

En primer lugar, por ir al fondo de la cuestión, nuestro artículo publicado en la «Voz de Ejea» nº 103 de septiembre/octubre, y que hace referencia a un incidente ocurrido entre el dueño de un bar y la trabajadora del mismo, ni confirma, ni niega el hecho causante; tampoco interfiere en otros campos como el laboral, entendiendo que ambos aspectos exceden de nuestra competencia, y que lejos de inventar, mentir y mucho menos insultar, nos hicimos portavoces del malestar de una trabajadora que, haciendo uso de su derecho de expresión, quiso confiarnos. Por tanto, acusarnos de juzgar y condenar saltándonos la presunción de inocencia, creemos, sinceramente, que no sólo es desproporcionado, sino totalmente erróneo.

La esencia de nuestro artículo se basaba fundamentalmente en el respeto del que toda persona es acreedora, por el hecho de serlo, sin más, al margen de sexo, etnia, credo o estado civil. Condición esta última, que al parecer, según la encausada, le evitó mayores sinsabores. Y esta opinión, y un principio por el que se rige

CARTAS DEL LECTOR

nuestro colectivo, no contraviene, ni desacata el veredicto del juez, quien optó por la salomónica solución de condenar al pago de similares cantidades, unos 90 euros, a ambas partes, es decir, también a quien Ud. defiende, aunque en su artículo, por razones obvias, omite el dato.

Si como Ud. dice: «a una persona que la han condenado ya no es tan inocente», algo de lo dicho se corresponderá con la realidad, siquiera, para salvar nuestra opinión.

Sobre el resto de acusaciones pasaré más de soslayo para no alargarme, eso sí, tratando de no dejar en el aire las preguntas que se hace sobre nuestro colectivo.

Es cierto que nos envió una carta (una vez, y no varias como Ud. dice) D. Camilo Deza, lo cual no nos hacía conocedoras de que era su abogado, y al no tener pendiente nada este colectivo con este señor, consideramos más oportuno esperar sus noticias, no sin antes, para no faltar a la verdad, de haber intentado recoger la carta en correos, sin éxito, por no llevar el resguardo pertinente. Y no es el miedo a los tribunales, Sra. Barra, lo que nos indujo a no recogerla, este colectivo siempre asume las consecuencias que pudieran derivarse de las actividades que, con buenas intenciones, trata de desarrollar. Además, creo que debería saber que en el caso hipotético de que hubiere un proceso inculpativo que nos condujera a los tribunales, de nada nos hubiera servido la treta, puesto que dicho proceso no es susceptible de interrupción por causas semejantes.

Su pregunta de si creemos en la Constitución, la democracia y la igualdad, queda oportuna-

mente contestada si atiende al hecho que nos ocupa: nos amparamos precisamente en la primera, en su Artículo 10, para ejercer los valores democráticos de defensa por la igualdad de las personas.

En cuanto a su deseo de que esta «sociedad», como Ud. la llama, se disuelva, creemos que nuevamente se excede, pues aun en el caso de haber estado mal informadas, no nos hubiera supuesto ningún inconveniente reconocer el error, hecho que, a nuestro juicio, no debe interrumpir una labor que, aunque le parezca discutible, nos ha hecho merecedoras de un reconocimiento social.

Por último, Sra. Barra, con mucho gusto le aclaro que cuando este colectivo hace públicas sus opiniones, conjuntamente valora la situación, reflexiona sobre las consecuencias, y dirime sus diferentes puntos de vista hasta encontrar una expresión de consenso. Que una persona sintetice el trabajo no la autoriza a firmar individualmente, ni tampoco vemos necesario que firme todo el equipo de redacción, hay un sustantivo propio que simplifica este cometido: Colectivo de Mujeres «Juliana Laréna».

Esta es la razón, y no otra, por la que no firma una persona, pero, que para bien o para mal, respondemos todas de forma subsidiaria y solidaria. Considere pues, Sra. Barra, la excepción de mi firma como un gesto de deferencia hacia Ud., y en honor al mismo le ruego amablemente que relea nuestro anterior artículo, esta vez, ciñéndose, por favor, a lo que nosotras hicimos referencia.

Atentamente le saluda,

Esperanza Sánchez Navascués

Farmacias

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

MAYO/JUNIO

Del 9 al 15.....	Pellicer
Del 16 al 22.....	Irizar
Del 23 al 29.....	Navarro
Del 30 al 5 de junio...	Cerrada

ABRIL

Matrimonios:	8
Nacimientos:	9
Defunciones:	9

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

- Ejea-Zaragoza
 • Laborables: 6,40 - 8'20 - 10'50 - 14'45 - 17'20 horas.
 • Festivos: 10'50 - 17'20 - 20,45 horas.
 Zaragoza-Ejea
 • Laborables: 8 - 13 - 17 - 20 horas.
 • Viernes: 8 - 13 - 17 - 18'30 - 20 horas.
 • Festivos: 10'30 - 17 - 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA
 Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es

Zaragoza Delicias-Madrid			Zaragoza Delicias-Barcelona		
SALIDA	TREN	PERIODICIDAD	SALIDA	TREN	PERIODICIDAD
6,45	ALTARIA	Diario	6,02	GALICIA	Diario
8	AVE	Diario	6,40	ALTARIA	LMXJVS
9	INTERCITY	LMXJVS	9,45	ALTARIA	Diario
10,45	ALTARIA	Diario	11,35	ALTARIA	Diario
12	AVE	Diario	12,20	CATALUNYA EXPRES	Diario
12,35	ALTARIA	Diario	13,45	ALTARIA	Diario
14,30	ALTARIA	Diario	14,33	MIGUEL DE UNAMUNO	Diario
16,48	ALTARIA	Diario	15,06	ALTARIA	Diario
17,26	RIO ARAGON	LMXJVD	16,50	CATALUNYA EXPRES	Diario
17,30	AVE	Diario	18,15	ALTARIA	Diario
19,48	ALTARIA	Diario	19	FINISTERRE	Diario
21,25	ALTARIA	Diario	20,46	ALTARIA	Diario
22	AVE	Diario			

Ande Ejea, S.L.

C/ Maestro Agueras, 3, 3º F / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
 Telf: 976 664 086 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 652 - 629 859 837

A propuesta del PP

El Ayuntamiento aprueba una moción sobre la PAC

En el Pleno del pasado 4 de mayo, se aprobó una moción del PP sobre la Política Agraria Comunitaria, que previamente había sido pactada entre los concejales de este grupo político y los del PSOE. La moción, dejada sobre la mesa en el pleno anterior con objeto de buscar un acuerdo en su redacción, fue aprobada por unanimidad.

La moción se refiere a la llamada modulación -descuentos- de las ayudas de la PAC. Hay una modulación obligatoria, que es de un 3, 4 y 5% para los años 2005, 2006, 2007 y siguientes, respectivamente. Hay otra modulación, que es voluntaria, consistente en descuentos de las ayudas PAC a los agricultores y ganaderos para financiar programas. Supone un 5%, tal como contempla el art.69 de la reforma de la PAC.

El acuerdo municipal se concreta en los siguientes puntos:

1. «Instar al Gobierno de la nación que la aplicación de la modulación obligatoria tenga la orientación siguiente: Que el 80% que se obtiene de dicha modulación, que es el porcentaje que administra el estado miembro, se pueda orientar a las regiones de fuera del Objetivo 1. Que los fondos modulados en una Comunidad Autónoma determinada se inviertan en esa misma Comunidad».
2. «Instar al Gobierno de la nación para que inaplique el art. 69 de la reforma de la PAC o, en su caso, garantice la reversión de dichas cantidades a los agricultores».
3. «Que, en caso de no plantearse ninguna de esas posibilidades, la aplicación de la modulación voluntaria, en cumplimiento del artículo 69 del Reglamento, se lleve a cabo si se cumplen las siguientes exigencias: Que el agricultor que sea modulado, lo sea a partir de que perciba una ayuda superior a los 24 mil euros, y los que perciban una cantidad por debajo de la citada estén exentos. Que de 24.000 euros hasta 30.000 se produzca una escala progresiva de uno a diez de manera, que los agricultores y ganaderos que perciban una ayuda superior a 30.000 euros sean los que sufrieran la modulación del 5%. Que los fondos modulados sean empleados en políticas de

desarrollo agroalimentario en el propio territorio en el que se produce la modulación».

En la parte expositiva, la moción habla de que «desde hace décadas, existe el general convencimiento de que el medio agrícola y ganadero está en depresión y, por ello, también el medio rural en su conjunto. Esta especie de axioma tiene unas características acentuadas en la Comunidad Autónoma de Aragón debido a su extenso territorio de más de 47.000 Km² de superficie y una población, excluyendo la ciudad de Zaragoza, que apenas supera los 500.000 habitantes».

En los últimos meses a esta situación se suman otra serie de factores tales como el desorbitado precio del gasoil y fertilizantes (con incrementos superiores al 35%); las dudas suscitadas por los productos transgénicos que garanticen cosechas mas allá de, por ejemplo, incidencias climatológicas, las fuertes y persistentes heladas, la sequía, la falta de mano de obra para la fruta y las hortalizas, el aumento de los costes de transporte de los cadáveres, y los precios desastrosos para el productor que, sin duda, ponen en riesgo explotaciones o sectores muy concretos como, por ejemplo, el ovino.

Por si ello fuera poco, en estos últimos días asistimos a ataques furibundos a la ejecución del Pacto del Agua desde sectores ecologistas. Narcis Prats ha llegado a declarar: «El mayor peligro del Delta del Ebro han sido y siguen siendo los regadíos de Aragón por encima del trasvase propuesto desde el río Ebro». Así, exige 12.000 Hm³/año de caudal ecológico, lo que supondría la desaparición total del Pacto del Agua.

Podríamos señalar otra larga serie de amenazas sobre el medio rural, pero, sin duda, la entrada en vigor de la reforma de la PAC, con su disminución directa de las ayudas, puede suponer un impacto enorme sobre el campo en general y, el aragonés, en particular».

Aunque la situación es mejor que en 2002

Ejea tendrá muchas dificultades para salvar esta campaña de riego

308 hectómetros cúbicos había almacenados en Yesa el pasado 6 de mayo, equivalentes al 69% de su capacidad. Es la cifra más baja de los últimos años, a excepción de 2002, cuando, en esa misma fecha, el

embalse contenía 203Hm³, o, lo que es lo mismo, el 43% de su capacidad. Tanto la CHE como la Comunidad de Regantes han adoptado ya las medidas necesarias para administrar esta situación de sequía.

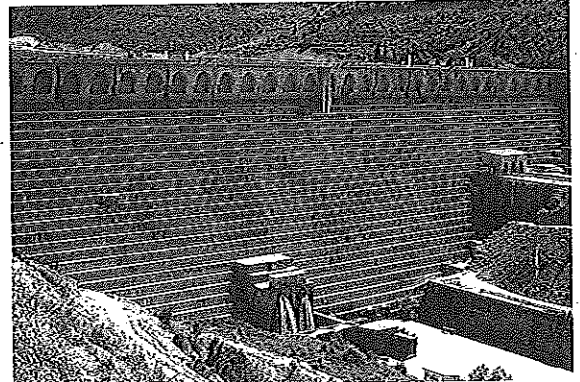
Hay algunas noticias que permiten albergar algunas esperanzas. Por una parte, se ha aprobado reducir en 3 m³/s el desembalse de Yesa al río Aragón. Ello será posible mediante un reajuste del plan de llenado de Itoiz, que permitirá realizar una aportación de 20 m³/s a los ejes del Aragón y del Ebro durante los meses de verano. De esta forma, en vez de aportar 8 m³/s, Yesa se limitará a aportar 5 m³/s.

Por otra parte, se ha detectado una acumulación de nieve del orden del 60% respecto a las mediciones del año pasado, excepto en las cuencas del Aragón y Noguera Pallaresa, donde los datos son similares a los de 2004. Hay que recordar que en 2003 y 2004 se recogieron los datos máximos de la serie de mediciones de la Confederación, mientras que los datos actuales reflejan situaciones similares a años anteriores.

No obstante, es seguro que existirán dificultades. Para ello, la Comunidad General de Regantes ha establecido una serie de normas, que ya ha dado a conocer a los regantes. Así, a partir del 1 de mayo, se está aplicando a todas las comunidades de base el criterio de reparto de la reserva disponible entre un 40% en relación a la superficie y un 60% en relación con la media de consumos de los últimos seis años, descontando la campaña 2001-2002, que fue incluso peor que ésta.

Por otro lado, el reparto se recalculará cada quince días en función de las disponibilidades del embalse. A partir del 1 de agosto, cada quince días se redistribuirán las dotaciones no consumidas en la quincena anterior. En todo caso, se reservarán 5 hectómetros cúbicos para el riego de los cultivos más tardanos.

En estas circunstancias, es imposible olvidar que el recrecimiento de Yesa, al regular hiperanualmente el río Aragón, permitirá evitar precisamente este tipo de situaciones, almacenando los años lluviosos agua suficiente para afrontar años secos como éste.



Embalse de Yesa.

Las subvenciones amortiguarán, en parte, los efectos de la sequía

En el BOA del 6 de mayo, se ha publicado la reglamentación de las ayudas por el abandono de tierras. En concreto, en el regadío ejeano, se podrá abandonar por falta de agua hasta el 75% de la explotación, con una subvención por hectárea de 59.749 pesetas.

El 75% de la explotación será el máximo con derechos de subvención y dependerá de la climatología de los próximos días, ya que las modificaciones de la PAC se pueden hacer hasta el 31 de mayo. En el secano se puede llegar hasta el 50% de abandono con una subvención de 126 (20.964 pts). En consecuencia, la incidencia de la pérdida de renta por la falta de producción debida a la sequía es limitada.

Por otra parte, las propuestas planteadas por las organizaciones agrarias incluyen: líneas preferentes de crédito; flexibilidad en la aplicación de la normativa PAC en cultivos y ganadería; modificación del sistema de seguros agrarios pa-

ra su mejor adaptación a las necesidades de los agricultores y ganaderos; beneficios fiscales y líneas de ayudas para pozos e infraestructuras de agua y riegos, a través de subvenciones y financiaciones a interés preferente.

Los agricultores en Aragón, donde los embalses están al 48%, han perdido todo el cereal de invierno, unas 615.000 hectáreas, que supondrá 800.000 toneladas menos que el año pasado. El sector ovino se ha visto afectado por la ausencia de agua, que ha contribuido a incrementar patologías como catarros, mami-tis o diarreas. El porcentaje de mortalidad en corderos ha aumentado un 20%.

Visiones
PEDRO FAU




MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET

Prof. Poso del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS

Saneamientos

Marcellán, s.c.

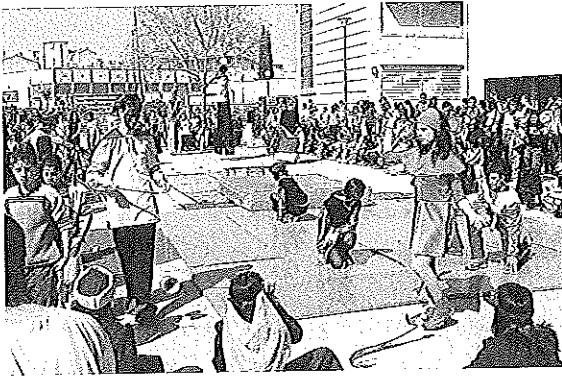


- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRAFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERNOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

TIENDA: Cervantes, 3. Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN: Ctra. Cal'ur, s/n. Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



El IX Centenario en el IES Cinco Villas

Durante la semana del 14 al 18 de marzo tuvieron lugar en el I.E.S. Cinco Villas unas intensas jornadas culturales en las cuales el centro estuvo inmerso en la Edad Media. Ello fue posible gracias al esfuerzo y trabajo que durante un mes realizaron los alumnos y profesores. Todo esto se expuso en un mercadillo y pasacalles espectaculares que cerraron las jornadas el día 18 de marzo. De estas actividades disfrutaron, no sólo los alumnos del centro, sino también los niños de los colegios de Ejea.

En el mercadillo se vendió, a un precio simbólico, todo lo que durante la semana de las jornadas se había elaborado y trabajado en las clases y laboratorios.

La animación estuvo a cargo del movido pasacalles compuesto por alrededor de 80 alumnos y profesores, todos vestidos de la época. Además a lo largo de la mañana en las pistas del instituto se prepararon unos llamativos juegos de la época en los que participaron los alumnos.

Pero a lo largo de la semana se realizaron otras actividades relacionadas con el tema: una representación en el Teatro de la Villa para todos los alumnos del centro a cargo de jugar de la Edad Media Chema Fraile, una visita guiada por Ejea, programada por el Ayuntamiento y la proyección de películas para todos los niveles.

Los pasados 27, 28 y 29 de abril

La escuela ejeana evocó

Desde el curso anterior, los colegios públicos de Ejea y sus Barrios-Cervantes, Ferrer y Racaj, Mamés Esperabé y Luis Buñuel- junto con la colaboración del Centro de Profesores y Recursos, se propusieron la realización de actividades conjuntas con el fin de que los alumnos de la escuela pública participaran en trabajos comunes y los centros adquirieran identidad propia.

Con ese espíritu decidieron participar en la celebración del IX Centenario, presentando el proyecto de innovación «Convivencia de culturas en la Ejea medieval». A través de un completo programa de actividades se quiso conseguir que los alumnos tomaran conciencia de la nueva diversidad cultural que hoy en día hay en las aulas, a la vez que conociesen y compararan las culturales medievales con las actuales.

La Consejera de Educación participó en los actos

Eva Almunia celebró además dos reuniones de trabajo

La Consejera Eva Almunia visitó Ejea el 28 de abril para ver sobre el terreno las actividades que los colegios públicos habían planificado para unirse a la celebración del IX Centenario. Pero la

consejera aprovechó también para mantener dos reuniones de trabajo, una con los responsables municipales de educación y otra con toda la comunidad educativa ejeana.

En la primera de las reuniones se reunieron Eva Almunia, Javier Lambán, primer teniente de alcalde de Ejea y Presidente de la DPZ, Miguel Angel Sánchez, concejal de educación, la Directora General de Administración educativa Marivi Broto, el Director Provincial de Educación Felipe Faci y la técnico sociocultural del ayuntamiento, M^a Angeles Casalé. En la reunión se abordaron diversos asuntos. El más interesante es la posibilidad de que Ejea cuente con una escuela infantil en breve plazo. Para ello Javier Lambán brindó la colaboración de la Diputación Provincial de Zaragoza.



En la otra reunión, Eva Almunia, junto al staff de la consejería, al que se incorporó la ejeana Carmen Martínez, Directora General de Política Educativa,

pudo tomar el pulso a la comunidad educativa de Ejea. Eva Almunia les transmitió todo su apoyo por el trabajo de coordinación que estaban haciendo.

Nuevo Opel Astra

EVELIO SUERO, S. A.
C/ Cervantes, 3, bajos - 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Tel: 976 66 522 - Fax: 976 66 224
E-mail: aconta@tiservinet.es

CONTA XXI
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos
Tel. 976 663 522
Fax 976 664 224
E-mail: aconta@tiservinet.es
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28
www.talleresagapito.com
e-mail: comercial@talleresagapito.com



la convivencia medieval de culturas

Los colegios públicos de Ejea han mantenido durante el comienzo del curso un compromiso convencido con la conmemoración del IX Centenario. Se han realizado visitas guiadas al casco histórico, ha habido encuentros con personajes históricos, se han editado cartillas didácticas, se ha realizado talleres creativos y se ha trabajado en las aulas a través de proyectos de investigación. Todo ello desembocó en las jornadas culturales.

Cada colegio público se encargó de una actividad dentro del programa. El C.P. Cervantes realizó una exposición que reconstruía lo que pudo ser una plaza medieval, en la confluía una callejuela judía, una casa cristiana y un mercado árabe. Todo el montaje fue realizado con material reciclable. La Consejera Eva Almunia pudo contemplar la exposición durante su visita del 28 de abril, explicada por el director del colegio, Luis Berdor. También fue recibida la consejera por dos niñas vestidas de musulmana y judía.

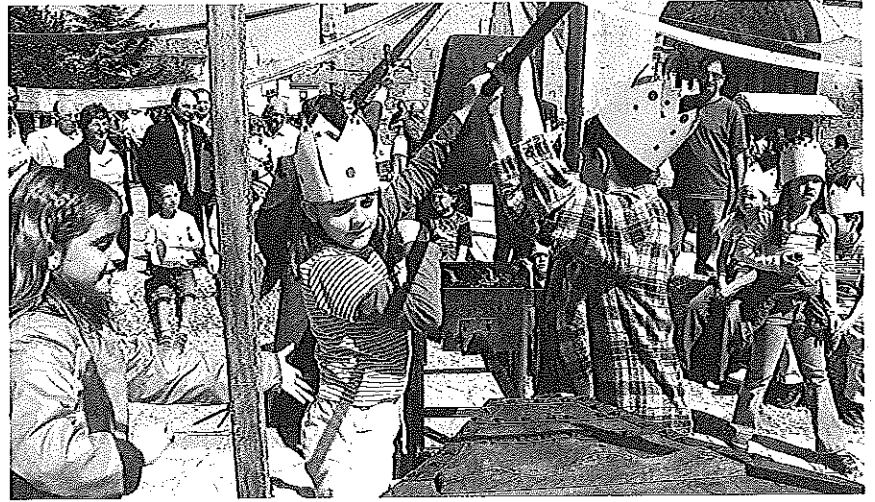
El C.P. Ferrer y Racaj realizó una dramatización histórica de varios cuentos de las tres culturas: «Doña Truana» del Conde Lucanor, «La rata transformada en niña» de Califa e Dimna y cuatro cuentos más de la tradición popular. Estas dramatizaciones de hicieron en el Teatro de la Villa para los alumnos de segundo y tercer ciclo de primaria.

El C.P. Mamés Esperabé realizó un musical sobre leyendas de brujas de la Edad Media, adaptando y refundiendo textos de

distintos autores y con una musicalización propia del centro. Este musical pudo ser contemplado por los escolares ejeanos en el Teatro de la Villa.

El C.R.A. Luis Buñuel, que engloba a todos los Barrios de Ejea, realizó una animación de pasacalles con zancos, malabares y otras atracciones, que fue previo al final de fiesta que se desarrolló en el Parque Central el viernes 29. En éste, se concentraron todos los escolares ejeanos para merendar y disfrutar de la actuación de tres grupos de animación.

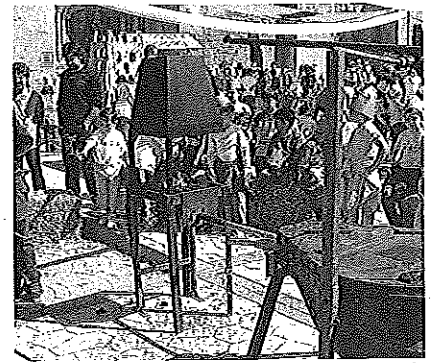
Muy destacado fue el mercadillo medieval que se ubicó en la Plaza de Santa María. Durante los días 28 y 29 de abril todos los escolares ejeanos pudieron ver con sus ávidos ojos la actividad de diferentes oficios artesanales de la Edad Media: alfarero, escribano, herrero, cetrero, hilanderas y cantero, además de poder disfrutar de juegos tradicionales, talleres de malabares y taller de fogón tradicional. En el transcurso del mercadillo se emitió un programa especial de la radio escolar.



Mercadillo medieval de la Plaza de Santa María.



Actividad en las aulas.



Visita al mercadillo medieval.



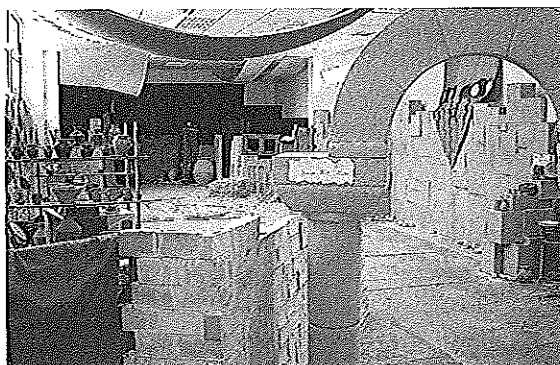
Estribano en el mercadillo medieval.



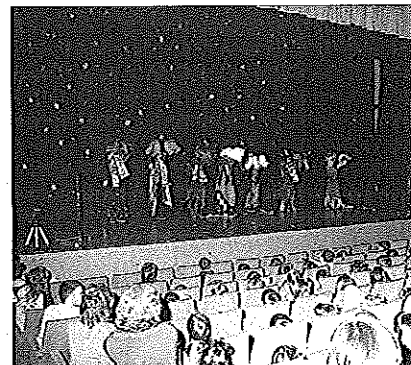
Charla en el C. P. Ferrer y Racaj.



Taller en el C. P. Cervantes



Exposición en el C. P. Cervantes.



Musical del C. P. Mamés Esperabé.



Pasacalles del C. R. A. Luis Buñuel

Renovación del catastro de rústica

La Gerencia Regional del Catastro de Aragón - Zaragoza va a proceder a la renovación del catastro de fincas rústicas en el término municipal de Ejea de los Caballeros. La renovación del catastro de rústica se va a llevar a cabo en tres fases. La 1ª fase o fase de investigación comenzará a finales del mes de mayo y se prolongará hasta finales de junio.

Durante esta primera fase se pondrán a disposición de los interesados los planos y listados de las propiedades rústicas. Asimismo, se hará entrega, a los que lo soliciten, de las cédulas provisionales de propiedad. Los particulares deberán ir provistos de la documentación necesaria para las alegaciones y cambios a efectuar (escrituras de propiedad, contratos privados, etc.)

En la segunda fase, y tras haber recogido todas las reclamaciones sobre posibles cambios, se realizará una Exposición Pública de las Características Catastrales, que saldrá publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP). En ese periodo se podrán efectuar reclamaciones, que se revisarán y serán admitidas o no, con contestación por escrito.

Una vez revisadas todas las reclamaciones, se pasa a la tercera fase o fase de Aprobación de las Características Catastrales, que se publica de nuevo en el BOP recogiendo todos los cambios que se hayan producido

La última renovación del catastro de rústica se realizó en el término municipal de Ejea de los Caballeros en el año 1994, realizándose solo sobre una parte del municipio.

Bajas voluntarias de secano

Los concesionarios de parcelas municipales de labor secano, que deseen causar baja voluntaria de las mismas, deberán comparecer en el Departamento de Agricultura del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, durante el periodo comprendido entre

los días 23 de mayo a 3 de junio, ambos inclusive.

Para cualquier aclaración los interesados pueden llamar al teléfono 976 677 474, consultar la página web del ayuntamiento: www.ejea.net, o escribir al e-mail: aytoejea@aytoejea.es.

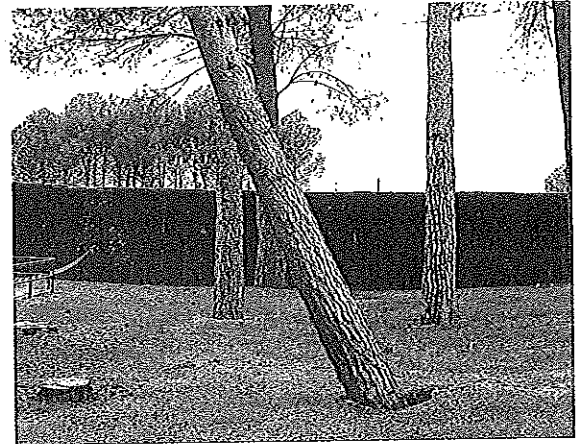
Debate sobre la tala de pinos en Bardenas

En días pasados se ha desatado un debate sobre la tala de algunos pinos del Barrio de Bardenas. Un grupo de vecinos manifestó su desacuerdo con esta práctica,

mientras que Ayuntamiento de Ejea y la Junta Vecinal de Bardenas aseguran que la tala obedeció a causas de seguridad para las personas.

Según un informe del Área de Agricultura del Ayuntamiento de Ejea se han talado en Bardenas pinos dentro del parque, junto al campo de fútbol y en la piscina. Esta tala ha sido necesaria llevarla a cabo debido a que la tormenta de finales de 2004, y por la fuerza del viento, derribó bastantes pinos, dejando movidos en sus raíces a otros que presentaban un peligro inminente de caída sobre posibles usuarios de estas zonas. Estas caídas de pinos -dicen los técnicos municipales- seguirán sin duda produciéndose, ya que tienen un sistema radicular muy superficial, al estar muy cercano el mallaacán y no poder pilotar las raíces.

El Alcalde pedáneo de Bardenas, Juan José Bericat, pidió la corta urgente de los pinos que provocaban peligro, habiéndose cortado solamente los necesarios. Además, en la zona del parque los pinos cortados ha sido sustituidos por otra plantación. En la piscina no se ha realizado ninguna plantación sustitutiva, pues de



Estado de uno de los pinos en las piscinas de Bardenas

hacerlo quedaba el recinto casi totalmente en umbría.

Los pinos alrededor del casco urbano de Bardenas representan un grave peligro de incendio, que incluso puede afectar a las casas, debido tanto a la densidad de plantación, que hace que las ramas más bajas estén secas, como

a la cantidad de hojas y otros restos vegetales que se desprenden, formando un mantillo denso en el terreno muy inflamable. Los técnicos sugieren la sustitución paulatina de los pinos por otro tipo de árboles (frondosos) más acorde con el regadío y con menos peligro de incendio.

VENTA DE APARTAMENTOS

2 HABITACIONES
•
SALÓN
•
BAÑO
•
TRASTERO

En
Ramón y Cajal, 36
EJEA DE LOS CABALLEROS

Venta directa del promotor

Información
Teléfono 696 106 073

CONSTRUCCIONES

C/ Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA EJEA 2003, s.a.

ESE

EVELIO SUERO
FERRETERIA

TIENDA: P.º del Muro • Tel. 976 667 897
ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo **COFERDROZA**



50 ANIVERSARIO 1955-2005

IMPRESA FÉLIX ARILLA, s. l.
CATÁLOGOS • FOLLETOS
LIBROS • EDICIONES
ESTUDIO GRÁFICO

Prolongación P.º del Muro, 33 • Teléfono 976 660 435 • Fax 976 662 412 • Apartado de Correos, 30
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
E-mail: imprensaarilla@terra.es

El Ayuntamiento de Ejea recupera los terrenos cedidos a Heinz Ibérica

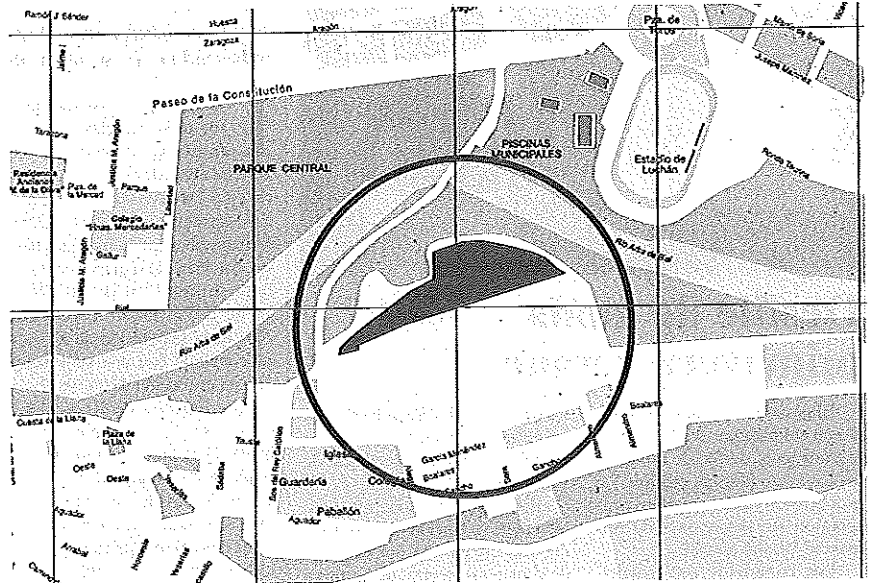
La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ejea, en sesión ordinaria del 4 de mayo, ha acordado la aceptación de la reversión gratuita, y libre de cargas, de la finca de 12.155,28 m² situada en el barrio de La Llana colindante a la antigua fábrica de Heinz Ibérica.

La empresa NyesaGestión S.L., actual propietaria de los terrenos que posee la empresa conservera, entendiendo las razones legales que le asistían al Ayuntamiento, ha optado por revertir el terreno de la finca al Ayuntamiento y reconocer el derecho y el deber que le asistían a éste para tutelar los intereses públicos. Las gestiones realizadas por ambas partes han conducido a que se llegara a este acuerdo de una manera lógica y amistosa. En este sentido, Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea ha señalado que «el ambiente amistoso que ha reinado en esta negociación de varios meses, ha provocado el que se puedan llegar a acuerdos verbales a favor de un futuro beneficio mutuo, tanto para la empresa dueña de los terrenos como para el Ayuntamiento de Ejea».

Ejea su decisión de instalar una fábrica de grandes dimensiones en Alfaro (La Rioja) y cerrar las instalaciones industriales que disponía en Ejea.

Vistas las negociaciones infructuosas y el incumplimiento de las cláusulas del acuerdo de cesión de los terrenos, el Pleno del Ayuntamiento del día 3 de diciembre de 2001, acordó emprender las acciones judiciales que procedieran para la reversión al patrimonio municipal de la finca situada en el barrio de La Llana, clasificada como suelo urbano, y con la calificación de industrial a extinguir según el Plan General de Ordenación Urbana.

Esta finca situada, hoy en día en pleno casco urbano de Ejea de los Caballeros, en el barrio de La Llana, fue vendida junto a otra mayor de 47.900 m² en la que es-



En el círculo, los terrenos que reverten al Ayuntamiento.

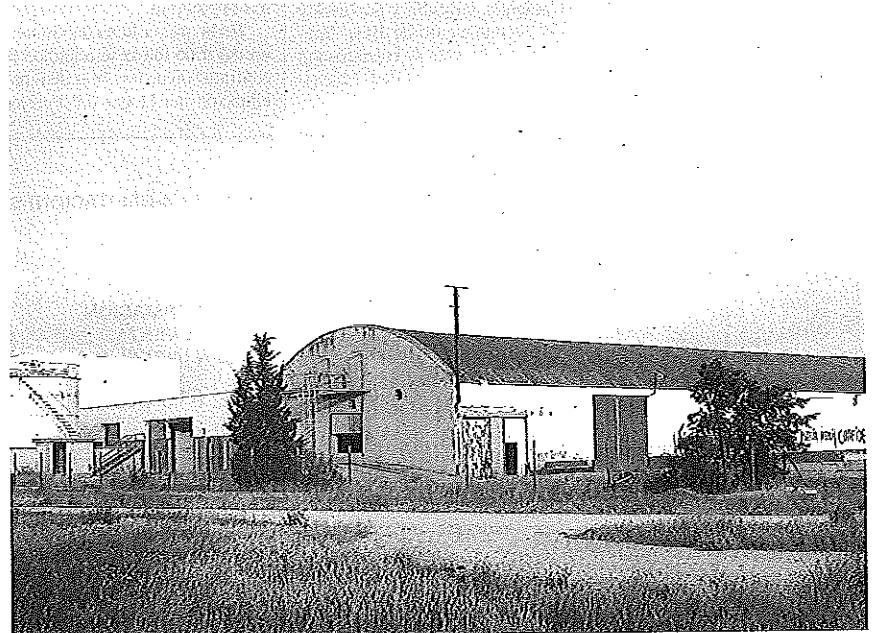
«12.155 m² retornan al patrimonio municipal ejeano para cimentar el desarrollo urbano del Barrio de La Llana»

El litigio parte del acuerdo aceptado por parte del Ayuntamiento de ceder gratuitamente estos terrenos anexos a las instalaciones que la empresa Heinz Ibérica poseía en Ejea de los Caballeros a condición de que ésta ampliara sus instalaciones industriales, bien como primera instalación, o bien como ampliación de la otra existente. En las condiciones de cesión de septiembre de 1995, se exigía la creación de, al menos, una plantilla superior a 100 puestos de trabajo, o tener una plantilla superior a cien puestos de trabajo en caso de ampliación. Sin embargo, el día 13 de marzo de 1998, a pesar de los esfuerzos realizados desde este consistorio y desde el Gobierno de Aragón, Heinz Ibérica comunicó al Ayuntamiento de

taban situadas las naves de la fábrica conservera, por Heinz Ibérica a la empresa «Alto Ejea S.L.», quien posteriormente lo vendió a «Gailursa Proyectos Inmobiliarios» empresa que, posteriormente, sería absorbida por la actual propietaria Grupo Inmobiliario Nyesa, S.L.

El empeño decidido del Ayuntamiento por recuperar un patrimonio que le pertenecía por incumplimiento del acuerdo por parte de la multinacional Heinz Ibérica, ha podido ver la luz al tener que darle la razón, de una forma amistosa, la actual propietaria, al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros revertiendo los terrenos al municipio.

Esto supone un paso definitivo que este municipio necesitaba para poder desarrollarse



Antigua fábrica de Heinz Ibérica.

urbanísticamente de una forma ordenada. «El Ayuntamiento empezará ahora a fijar las directrices que han de imperar en este sector para que el desarrollo sea lo más

ventajoso para la ciudad. Dada la superficie tan amplia habrá que fijar varias fases de actuación», indica Eduardo Alonso. A partir de este momento se abren nuevas

expectativas para el acondicionamiento de esta zona para que pueda redundar en una mayor calidad de infraestructuras en Ejea de los Caballeros.

 **Jesús Benavente s.l.**
OBRAS PÚBLICAS

Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono 976 663 117 • Fax 976 677 121
E-mail: administracion@jesusbnavente.com



 **CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS**
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
ANTIGUAS NAVES DE ALPUEMA

¡Venga a vivir donde se construye el futuro!

Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779



Desfile de moda primavera-verano

El pasado 17 de abril tuvo lugar en el Polideportivo Municipal el tradicional desfile de moda de los comercios de ropa ejeanos. En esta ocasión once comercios presentaron sus colecciones de primavera-verano de 2005.

Los comercios que participaron en el desfile fueron Anthea, Bimba, Bona Boutique, Deportes Chema, Dolce Vita, Itziar Moda, Manua, Medes, Pasarella, Podium y Vestir Club.

Alrededor de 1.200 personas se dieron cita en el polideportivo ejeano para contemplar los mode-

los del desfile. La recaudación por las entradas fue destinada por los organizadores a la Asociación de Lucha contra el Cáncer.

Este desfile de moda, que también tiene su edición otoño-invierno, está organizado por el grupo de comercios ejeanos dedicados a la venta de ropa. Estos cuentan con el apoyo económico de la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios y del Ayuntamiento de Ejea. También cuenta con la colaboración de SOFEJEJA-Sociedad Municipal de Fomento y Cajalón.

Contratación de obras en los Barrios ejeanos

La puesta a punto de las infraestructuras y equipamientos de los Barrios ejeanos es una constante que el ayuntamiento impulsa cada día. Las obras de reforma de las

escuela de Rivas, la rehabilitación de Hogar del Pensionista de El Bayo y del nuevo alumbrado de su acceso a son un ejemplo.

La Junta de Gobierno del 4 de mayo adjudicó a la empresa Construcciones J.F. Sora las obras de reforma del edificio y las Escuelas de Rivas. El precio de la adjudicación fue de 33.000 €. Estas obras están incluidas dentro del Plan de Equipamientos e Infraestructuras en Barrios Rurales de la Provincial de Zaragoza 2004 de la Diputación de Zaragoza, contando con una subvención de esta institución de 23.190 €.

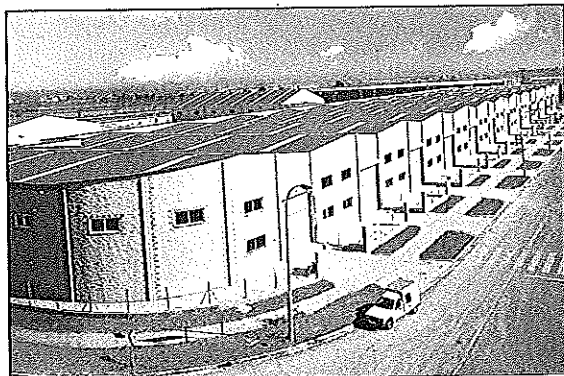
Las Escuelas de Rivas van a ser objeto de un cambio en las puertas y ventanas exteriores, pasando de las antiguas de madera a las modernas de aluminio. También se embaldosará con gres las aulas de la planta primera y se colocará doble acristalamiento con lámina de baja emisividad y persianas enrollables de PVC por el exterior. Todas las zonas afectadas se pintarán.

En la misma Junta de Gobierno del 4 de mayo se adjudicó la contratación de las obras de rehabilitación del Hogar del Pensionista de El Bayo. Fueron adjudicadas a Martín Rodrigo López por un precio de 38.065 €. Esta obra está subvencionada por la DPZ con 18.000 €. Las obras van a subsanar los problemas de goteras, construyéndose también un aseo adaptado para minusválidos.



El Bayo.

Por último, la Junta de Gobierno del 20 de abril aprobó la adjudicación de la 2ª fase de las obras de instalación del alumbrado público a los accesos de El Bayo a la empresa Construlado S.L. El precio de la obra es de 12.904 €.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

PISOS EN RIVAS

120 m² • 4 HABITACIONES • 2 BAÑOS • COCINA • SALÓN • PÁRKING • LOCAL DE 50 m²

PROMUEVE

CONSTRUYE

INFORMACIÓN
Y VENTA:
SAN MIGUEL C.B.

TEL. 615 862 942



TV. DIGITAL, DISTRIBUIDOR OFICIAL:

NUEVA UNIVERSAL

DIGITAL

ELECTRODOMESTICOS

Avda. Cosculluela, 6 • Teléfono 976 662 810
EJEJA DE LOS CABALLEROS • JARBEA@teleline.es

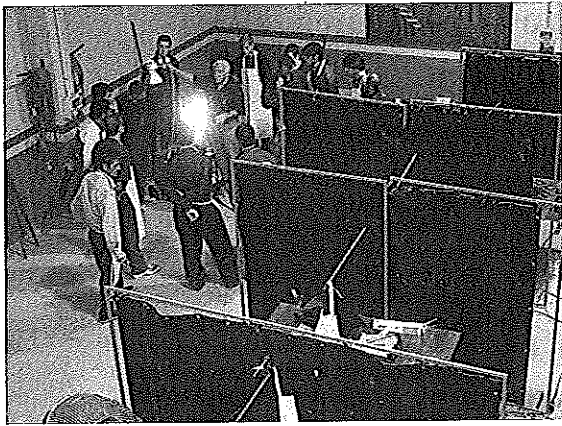
TELEFONÍA MÓVIL



**DESMONTES
CAUDEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEJA DE LOS CABALLEROS



SOFEJEA prosigue la campaña de promoción del nuevo polígono

La Sociedad Municipal de Fomento ya ha puesto en marcha la campaña 2005 de promoción del polígono Industrial Valdeferrín Oeste y de captación de proyectos

empresariales hasta Ejea. Este año la estrategia va a utilizar las nuevas tecnologías de la información, sobre todo internet.

La estrategia de difusión que se ha diseñado desde SOFEJEA para la difusión del suelo industrial de Valdeferrín Oeste se ha focalizado en Internet. La estrategia de publicidad on-line que se ha desarrollado establece una segmentación baja y media que se caracteriza por su alta cobertura.

El plan de acción 2005 de SOFEJEA se ha iniciado con el alta y posicionamiento en buscadores hispanos e internacionales. La mayoría de los usuarios de internet, entre ellos los grupos empresariales y de inverso-

res, utilizan los motores de búsqueda, como google, altavista o yahoo, para encontrar la información que necesitan. Ahora en estos buscadores el Polígono Valdeferrín Oeste se encuentra en lugar destacado dentro de los enlaces patrocinados. Así, si un grupo empresarial teclea en el buscador google «suelo industrial» aparece en lugar destacado el mensaje de Valdeferrín Oeste y su enlace hacia la página web de sofejea, donde se amplía la información.

Además, se va a lanzar una campaña de publicidad on-line

hacia Madrid, Cataluña, País Vasco, Navarra y la Rioja. Se van a insertar banners (anuncios en páginas webs) en las ediciones digitales de los periódicos económicos más importantes de España, como Cinco Días, Expansión, Invertia y la Gacetas de los Negocios.

Hasta finales de 2005 y de forma escalonada, los lectores digitales de esos periódicos que procedan de la zona de actuación de la campaña podrán ver un anuncio promocional del Polígono Industrial de Valdeferrín Oeste.

Nuevos cursos del Centro Municipal de Formación y Empleo

El Centro Municipal de Formación y Empleo impartirá dos nuevos cursos dedicados a la soldadura Mig-Mag y Tig. En la financiación de ambos cursos interviene el Instituto Aragonés de Empleo (Gobierno de Aragón) por medio del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón.

Los cursos se impartirán en la sede del Centro, también llamadas naves modulares, situadas a la salida de Ejea en dirección a Tauste. En ese edificio tiene su sede también la Escuela Taller «Ciudad de Ejea», los talleres municipales de empleo y las acciones de formación continua promovidas por el ayuntamiento.

Beca de investigación

El 30 de mayo acaba el plazo de presentación de proyectos para la beca de investigación que se promueve desde SOFEJEA. Se trata de una convocatoria abierta a licenciados o diplomados en titulaciones preferentemente del área económica. Los proyectos que podrán tener acceso a la beca de investigación deberán abordar una temática relacionada con «La eco-

nomía de Ejea de los Caballeros ante los retos del futuro: búsqueda de alternativas globales ante los problemas locales».

La beca esta dotada con 9.000 € y cuenta con el apoyo de entidades como la Universidad de Zaragoza, la Consejería de Economía del Gobierno de Aragón, la Confederación de Empresarios de Aragón y la Asociación Empresarial de las Cinco Villas.

Monta tu Empresa 2005

Sigue abierto hasta el 30 de junio próximo el plazo de presentación de candidaturas al concurso Monta tu Empresa 2005. Cualquier persona que tenga una idea de negocio con ubicación en el municipio de Ejea de los Caballeros puede presentar sus proyectos empresariales, que deberán encajar dentro de alguno de estos supuestos: proyectos que no se hayan puesto en marcha todavía en las fechas de la convocatoria

del concurso; proyectos ya puestos en marcha desde el 1 de enero de 2005; o proyectos preexistentes antes de enero de 2005 que vayan a ampliarse y que introduzcan alguna novedad sustancial basada en la originalidad del proyecto.

Se otorgarán 3 premios consistentes cada uno en: 1.804 €, un stand de 12 m² en la Feria de Ejea de 2006, y asesoramiento técnico en la puesta en marcha del negocio durante el año.

ADEFEO promueve unas Jornadas de Turismo

¿Qué recursos pueden ponerse en valor turísticamente en las Cinco Villas? ¿Cuáles son las orientaciones del turismo rural? ¿Qué busca el visitante? ¿Cómo se comercializan los servicios turísticos? ¿Qué es la calidad en el turismo rural?

Todas estas preguntas y muchas otras tuvieron su respuesta en las Jornadas sobre turismo rural en Cinco Villas organizadas por ADEFEO CINCO VILLAS y celebradas los días 28 y 29 de marzo, 2 y 4 de abril.

Las jornadas, presentadas en la Feria de Ejea, fueron inauguradas por el Director General de Turismo Benito Ros, quien hizo un repaso de la situación del turismo en Aragón, resaltando su importancia en la economía regional y sus grandes potencialidades todavía sin explotar. Afirmó asimismo que la calidad y la diferenciación son las únicas fórmulas para el desarrollo del turismo rural.

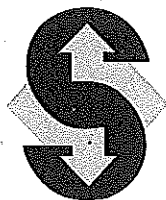
El objetivo fundamental de las jornadas fue sentar las bases para el desarrollo de proyectos turísticos o la mejora de los existentes a través del conocimiento de los recursos disponibles y de las orientaciones actuales sobre turismo rural.

Los diferentes ponentes insistieron en la calidad en el producto y en el servicio como la



base para el desarrollo óptimo del turismo rural, adaptando la oferta a las necesidades de un cliente muy diferente al turista de sol y playa que pretende vivir el territorio que visita, conociendo su cultura, naturaleza y costumbres.

Dadas las especiales características del medio rural, los ponentes participantes, reflexionaron sobre los beneficios que reporta trabajar de forma coordinada todos los agentes del territorio relacionados con el sector turístico.



SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE

Herdy

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
http://www.aytoejea.es

Redacción: José Luis Jericó Lambán

Fotografías: Samper, Cyan y J. L. Jericó

Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.

Preimpresión: Ebroilbro, S.L.

Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

El compromiso de la escuela pública ejeana

En las recientes Jornadas sobre «La convivencia de culturas en la Edad Media» se ha concentrado el cumplimiento de casi todos los objetivos que se propuso el Ayuntamiento cuando organizó el programa conmemorativo del «IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón». Las ha precedido un trabajo muy serio en las aulas y fuera de ellas, con la edición de carpetas didácticas, visitas guiadas a la zona histórica de la ciudad y otras actividades, que han tenido como colofón el evento de los días 27, 28 y 29 de abril.

En primer lugar, ha supuesto un esfuerzo notable de aproximación a la historia de la localidad por parte de los ejeanos más jóvenes, algo muy relevante para quienes tenemos la certeza de que el buen conocimiento del pasado contribuye a entender mejor el presente y a comprometerse más con el futuro.

En segundo lugar, ha dado a los niños de la localidad la oportunidad de conocer el Casco Antiguo, escenario de estos nueve siglos de historia vinculada al Reino de Aragón, además de solar fundacional de Segia, el antecedente más remoto de la Exea cristiana del siglo XII.

En tercer lugar, ha sido ocasión propicia para que nuestros vecinos jóvenes aprendan de la historia la posibilidad y la bondad intrínseca de la multiculturalidad y de la convivencia respetuosa y fructífera entre gentes de diferentes razas y religiones, algo posible en la Edad Media y necesario y deseable en el siglo XXI.

Por último, ha permitido implicar a una parte importante de sociedad civil en la conmemoración, haciéndola así partícipe de todos esos propósitos, lo cual robustece notablemente la celebración y afianza el anhelo de contaminar de su significado a todos y cada uno de los ciudadanos del municipio.

Así pues, la escuela pública ha estado a la altura de las circunstancias. Es, por otro lado, habitual esta actitud, como lo ha demostrado también hace poco el Colegio «Ferrer y Racaj» de La Llana, uno de los colegios de la provincia ganadores del concurso Municipia Siglo XXI de la Diputación Provincial. Pero, en este caso, las escuelas de primaria, junto al IES «Cinco Villas», han tenido un comportamiento particularmente ejemplar, acreedor, sin duda, de la gratitud y del reconocimiento del Ayuntamiento.

La celebración del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón tiene como objetivo último incorporar a toda la sociedad local a un proyecto de municipio depositario de su participación y de su esperanza en el futuro. Desde ese punto de vista, es conveniente la implicación de todos. La implicación de la escuela es, sin embargo, más importante que ninguna. Para que se fortalezcan los elementos esenciales de ese proyecto, la semilla debe arraigar en la etapa formativa inicial de los ciudadanos, convirtiéndose desde el principio en parte constitutiva de su sistema de valores. Por eso es tan importante el trabajo realizado estos días y por eso merece tan alta valoración por parte de los responsables municipales.

No es primera vez, por lo demás, que, al señalar la importancia dinamizadora de los enseñantes, hacemos referencia a la pérdida de oportunidades que significa el hecho de que muchos de ellos no residen en la localidad, con lo cual difícilmente su compromiso puede ir más allá del estrictamente profesional. No es algo —aclarémoslo inmediatamente— de lo que quepa responsabilizarlos a ellos. Es consecuencia del sistema y de otras muchas circunstancias que no viene al caso enumerar.

Ahora bien la condición de vecinos de algunos de los impulsores más cualificados de estas Jornadas sobre «La convivencia de culturas en la Edad Media» nos reafirma en nuestra opinión; independiente de que esta carencia tenga, a estas alturas, muy difícil solución y sin perjuicio de reconocer el singular mérito de aquéllos que también se han involucrado sin residir habitualmente en la Villa.

El origen de la polémica o la polémica del origen

Emilio Gil



Este es un año de cumpleaños y efemérides. Estamos celebrando el cuarto centenario de la publicación de El Quijote, obra maestra de la literatura; zafecta en algo la procedencia de Cervantes sobre la calidad de su obra? Celebramos también el IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón lo que implicó, para toda una población un cambio radical en cuanto a sus orígenes, modos de vida y costumbres. ¿De donde era Hans Christian Andersen, ahora que celebramos el bicentenario de su nacimiento? De algún lugar de Dinamarca, antes Suecia, antes..., pero en cualquier caso autor de unos cuentos maravillosos. Siglo y cuarto de la banda de música de Rivas, aunque bien mirado, ¿deberíamos analizar el origen de todos y cada uno de sus componentes?

En muchas ocasiones el árbol no nos deja ver el bosque, nos quedamos en las capas superficiales de las cosas sin profundizar en ellas y se consumen en muchos casos energías en aspectos poco productivos, simplistas, que conducen a poco. ¿Estamos de acuerdo en que el futuro de Ejea pasa por la agroalimentación? ¿Es cierto que la investigación y la transferencia de tecnología son aspectos fundamentales para garantizar el desarrollo de cualquier actividad? ¿Depende todo lo anterior de si el que lo escribe es riverano, catalán o argelino?

En un momento en el que las palabras «globalización» o «deslocalización» están a la orden del día, justo en el momento en que se está procediendo a una reforma revolucionaria del sistema universitario para confluir con Europa, cuando la multiculturalidad y la emigración son un hecho, somos todavía capaces de enmascarar una noticia por un error en la ubicación del origen de una persona.

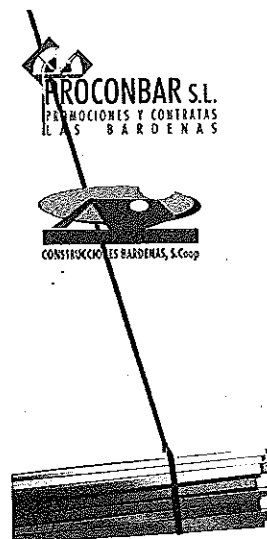
Y un error fue el origen de riverano que se me asigna en la entrevista aparecida en el anterior número de La Voz de Ejea,

error que podría haberse solucionado con una rectificación por parte del editor. Sin embargo la excesiva importancia que se le ha dado, hasta el punto de enmascarar la noticia completa, me han hecho escribir este artículo.

Más celebraciones. Se conmemora estos días el 60º aniversario de la victoria aliada en la II Guerra Mundial. ¿Recuerda alguien como era el mapa de Europa en aquella época y que semejanza tiene con el que estudian actualmente nuestros hijos? Lo que nos costó a los de nuestra generación aprendernos de memoria las capitales de todos los países y ahora, vuelta a empezar. Otro ejemplo más de que las fronteras, los orígenes y las «identidades» son cambiantes y flexibles, y mucho más globales de lo que nos podemos imaginar. Como

ya dijo hace bastantes años un gran escritor «fíjese bien el sujeto las vueltas que da el mundo para después quedarse quieto». Démosle pues vueltas a las cosas que realmente tienen importancia y no rompamos lanzas por detalles superficiales. Al fin y al cabo, sea cual sea el origen, el final siempre es el mismo.

Y para que no falten efemérides una en un tono más festivo y anecdótico: se cumple estos días el X aniversario de la consecución de la Recopa por parte del Real Zaragoza; ¿alguien recuerda el origen exacto de cada uno de los componentes de aquella plantilla? Yo personalmente prefiero acordarme del maravilloso gol de Nayim y de la inolvidable sensación vivida en el Parque de los Príncipes. Porque París bien vale... una Recopa.



- II Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- II Construcción de naves
- II Reformas y rehabilitaciones
- II Acequias y conducciones
- II Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- II Albañilería en general

Barzan (Casta), 38, 50670 Ejea de los Caballeros, ZARAGOZA
Tels: 976 66 24 99 / 976 66 44 33 Fax: 976 67 70 47. ebarcon@arconbar.com



Un mundo en las aulas actualmente, en la Edad Media y en el siglo XXI

Alfonso Cortés Alegre (*)

La Comunidad Educativa ha participado activamente en la celebración del IX Centenario de la incorporación de Ejea al Reino de Aragón con actividades programadas conjuntamente por los centros.

En el año 2004, las escuelas de Ejea y sus Barrios se pusieron de acuerdo para organizar una semana cultural conjunta con el lema «Un mundo en las aulas». Se trataba de entender, respetar y asumir la nueva realidad escolar de Ejea: Niños de distintos países que comparten pupitres, recreos, comedores, parques...

... y la ciudad en general. La experiencia intercultural resultó positiva.

En el año 2005, se sigue con el proyecto novedoso anterior y con el lema «Convivencia de culturas en la Ejea Medieval». El Ayuntamiento ejeano había invitado a la Comunidad Educativa a celebrar el IX Centenario ofreciendo, de forma generosa y comprometida, los recursos humanos y económicos que fuesen necesarios. Escuelas e institutos aceptan la oferta y se produce una excelente colaboración entre distintas instituciones y personas: El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón que aprueba la idea como proyecto de innovación escolar, la Diputación Provincial de Zaragoza, el Área de Cultura del Ayuntamiento, Profesorado, alumnado y familias de los centros educativos, Taller de Empleo Cinco Villas II... y varios asesores del

Centro de Profesores que coordinan las actuaciones. El resultado lo hemos podido comprobar en las calles, escuelas, casco antiguo, iglesias, plazas, parques... el 27, 28 y 29 de abril. La VOZ DE EJEA, los radios escolares y diversos medios de comunicación de ámbito local y regional lo han difundido y valorado de forma positiva.

Los intensos y densos días de las Jornadas Culturales han sido el escaparate de un trabajo previo realizado en los colegios: El desarrollo en muchas aulas de lo que se llama «Proyectos de Trabajo». Se trata de ir desarrollando otra forma de hacer escuela de forma cooperativa y con mayor protagonismo del alumnado. El alumno aprende investigando, preguntando, buscando, relacionando, ordenando, exponiendo, generalizando, construyendo... Todo esto se fundamenta en principios pedagógicos actuales referidos a que

para que el aprendizaje sea más eficaz y permanente conviene que sea vivenciado como «una necesidad y un deseo». Esto se ha practicado con temas relacionados con la Edad Media como los castillos, el arte, los romances de ciego, la vida cotidiana, la música, los juegos...

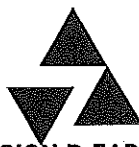
El Departamento de Cultura del Ayuntamiento y la Comunidad Educativa deben sentirse gratificados por un trabajo colaborativo bien hecho. Los recursos disponibles gracias a la celebración del IX Centenario han sido bien aprovechados y con indudable rentabilidad educativa y cultural. Creo que la ciudadanía así lo ha percibido. El grado de satisfacción de autoridades, profesorado, alumnado y familias es evidente.

Pero todo eso ya es historia. Hay que seguir escribiendo el futuro. Ojalá que ese pasado, tan positivo y tan reciente de finales de abril, nos motive a seguir por

la misma línea: La colaboración de las instituciones y el trabajo entusiasta y de calidad del profesorado para seguir avanzando en la aventura de innovar y el cambio medido en la escuela. ¿Para qué? Para no perder la estela de las profundas transformaciones sociales en las que estamos inmersos y aprender, transformando la información en conocimiento, a ser, a convivir, a hacer y a conocer.

Si seguimos la senda que hemos empezado, el IX Centenario también nos habrá ayudado a construir un mundo más culto y solidario en el que todos quepamos. Es otro reto, para la sociedad ejeana del siglo XXI si asumimos como señas de identidad el respeto, la convivencia ordenada y el progreso colectivo. Lo celebraremos en el X Centenario.

(*) Director del Centro de Profesores y Recursos de Ejea.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

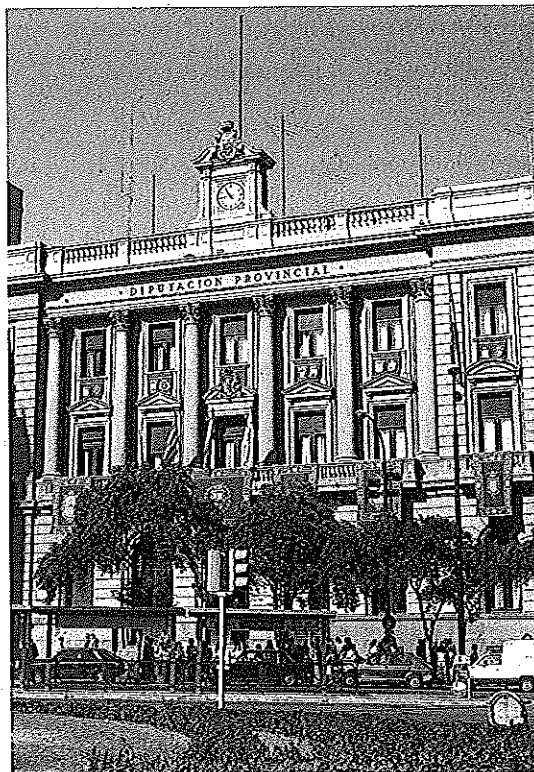
La DPZ crea la unidad «Zaragoza, Cuarto Espacio» como instrumento de desarrollo del territorio provincial

La Diputación Provincial de Zaragoza ha iniciado una nueva etapa como ente local territorial y, tanto por imperativo legal como por propia vocación municipalista, la cooperación técnica, administrativa, y jurídica con los ayuntamientos es uno de los cometidos esenciales de esta Corporación.

La institución provincial, comprometida con dicho desarrollo, considera imprescindible establecer los mecanismos que permitan definir programas y actuaciones que sirvan para potenciar el desarrollo de la provincia de Zaragoza, además de establecer elementos de colaboración con las diferentes Administraciones Públicas.

Por ello ha creado un órgano especializado de carácter desconcentrado, considerándose como el instrumento más idóneo para el desarrollo de las políticas que tienen como objeto prioritario los programas encaminados al desarrollo territorial de la provincia de Zaragoza.

El último pleno ordinario provincial aprobó así la organización y funcionamiento de la unidad orgánica «ZARAGOZA, CUARTO ESPACIO» como instrumento para el ejercicio de la competencia de la Diputación en la promoción y desarrollo del territorio de la provincia de Zaragoza y en el fomento y puesta en valor de sus peculiares intereses.



«Zaragoza, Cuarto Espacio», tiene como objeto:

- Contribuir al equilibrio armónico de todos sus municipios y comarcas.
- Constituirse en laboratorio de ideas, iniciativas y proyectos.
- Erigirse en observatorio de ayudas y oportunidades actuando como centro de análisis de iniciativas, planes y programas europeos, estatales y autonómicos.
- Actuar como foro de encuentro e interlocución entre sectores y territorios, entre el medio rural y la ciudad, entre el "cuarto" y el "primer" espacio provinciales.
- Propiciar las sinergias entre el conjunto provincial y la Ciudad y el espacio metropolitano de Zaragoza.
- Desarrollar la búsqueda de alternativas al modelo tradicional de desarrollo rural descubriendo e impulsando, en el marco de los nuevos escenarios europeos, nuevas potencialidades y modelos más sostenibles para la agroindustria, las ciudades medias con funciones estructurantes, la prestación de servicios de carácter comarcal o supramunicipal, la puesta en valor de recursos económicos endógenos de la provincia, así como los turísticos, patrimoniales, culturales y medioambientales y la Agenda 21.



Santiago Iarramona
PAR

Entre otras cosas, como día reivindicativo y si en años precedentes los eslóganes estaban relacionados con el agua, el NO al trasvase y sí al recrecimiento de Yesa, hoy temas en principio superados, este año desde el PAR hemos querido reivindicar el autogobierno. Llevamos exigiendo al Gobierno Central, desde hace 30 años, el máximo techo competencial que permite la Constitución. En este deseo nos mueve la esperanza del porvenir, queremos que Aragón crezca en economía y población, progrese, esté a la vanguardia del desarrollo, queremos en suma que los aragoneses se sientan orgullosos de vivir en esa Comunidad y no tengan que trasladarse por motivos de trabajo a otras. Sabemos que la autonomía plena no es la panacea, pero sí la forma de decidir sobre nuestros problemas y retos: infraestructuras, actividad empresarial, que nuestros jóvenes tengan aquí la formación y titulación que desean y el trabajo al que aspiran. Entendemos que la autonomía plena no puede ser solo aspiración de un partido político o de un gobierno, sino que debe ser cosa de todos los aragoneses, a pesar de las trabas a las que nos tienen habituados los dos partidos centralistas PSOE y PP. Los aragoneses ya lo demostraron con su presencia en la calle, los años 1992 y 1993 y que sirvió para mejorar el Estatuto, ahora también lo harían, si fuera necesario, porque no queremos ser más que nadie pero tampoco menos. El PAR no aceptará Estatutos a la carta que impliquen privilegios o desigualdades, como tampoco cejaremos en demandar la deuda en inversiones que la Administración Central tiene con Aragón, porque es justo decir que esta Comunidad aporta más al Estado que lo que recibe. Una inmensa

mayoría de aragoneses tenemos conciencia de nacionalidad histórica y voluntad de autogobierno, porque en el siglo XXI, menor autonomía supone y no nos enajenamos, menos oportunidades de empleo, de calidad de vida y de progreso.

En temas comarcales y como Consejero Comarcal del PAR, una de las transferencias concedidas por la Diputación General de Aragón, es la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos y como Presidente de la Comisión quisiera informar de que todos los miembros de la misma, estamos trabajando para dar a los ciudadanos de la Comarca el mejor servicio posible. Teniendo como referencia el GIRA, plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, que ha entrado en vigor en la Comunidad Autónoma a principios de año, el cual mejora todos los anteriores, es fruto del consenso, de las entidades generadoras de residuos, gestores de residuos, organizaciones sociales, sindicatos y la Dirección General de Calidad Ambiental y recoge las premisas de la Unión Europea, siendo uno de los más vanguardistas de todo el Estado Español. Actualmente trabajamos en dos programas, el de prevención: proponiendo estrategias para una gestión sostenible que reduzcan la generación de residuos, utilizando tecnologías más limpias y ahorrando energía y, en el de control: qué, cómo, cuántos residuos producimos y cómo los gestionamos y actuaciones específicas para cada tipo de residuos. Por lo tanto, desde la Comarca, estamos inmersos en esta tarea difícil de aplicación del plan. A corto plazo vamos a hacer extensible la recogida selectiva a varios municipios de la Comarca. Buscamos soluciones para los lodos de las diferentes depuradoras existentes en la actualidad, para evitar su descarga en el vertedero. Seguimos con la recogida de neumáticos fuera de uso y vamos a gestionar la recogida del cartón, al finalizar el convenio de la DGA con la empresa Reasa a finales de Junio. Por lo cual, desde la Comarca pedimos comprensión por una parte y colaboración por otra, porque todos somos necesarios. Si queremos que el servicio integral de los residuos funcione, cada uno deberá poner su granito de arena y depositar cada residuo en el contenedor respectivo.

Para concluir el escrito, me referiré a la Comisión de Gobierno y Pleno de la Corporación del mes de Mayo. Dos fueron, a mi juicio, los puntos más relevantes. En la Comisión aprobamos la adquisición gratuita por el Ayuntamiento de la finca de 12.115 metros cuadrados, que en su día se dio a Heinz Ibérica para su ampliación, obra que como todos sabemos no llegó a realizarse y que posteriormente la empresa abandonó Ejea. Los nuevos compradores de la totalidad del solar, con esta actitud de reversión al Ayuntamiento han querido dar el primer paso para proceder en un futuro próximo a la construcción de viviendas, siguiendo las directrices marcadas en el Plan General de Ordenación Urbana. El segundo fue la moción presentada por el Partido Popular, que fue dejada sobre la mesa en el Pleno del mes de Abril a la espera de obtener más información sobre la misma. Desde el Partido Aragonés apoyamos la moción, al estar de acuerdo tanto con la parte expositiva como con la dispositiva y reconociendo que se ha mejorado considerablemente esta última, ya que hace mención, por una parte, a la inaplicación del artículo 69 de la PAC o, a la reversión de las cantidades a los agricultores y por otra instar al Gobierno de la nación que la aplicación de la modulación se oriente hacia las regiones fuera del Objetivo 1, en el cual está la Comunidad Aragonesa. Pensamos que, en estos momentos de penuria del sector agrícola aragonés, como consecuencia de la sequía, si añadimos la aplicación del artículo 69 de la Reforma de la PAC, el sector agrícola entraría en una crisis tan aguda que traería la ruina para muchas de las explotaciones familiares.

Como es habitual el PAR aprovechó el punto de Ruegos y Preguntas al Alcalde y le expusimos nuestra preocupación sobre la droga, que sigue siendo una lacra entre la juventud ejeara y que de vez en cuando, los medios de comunicación hacen alusiones a la misma, recordándonos la situación de la misma. Por ello pedimos información sobre si se está realizando algún tipo de actuación. Y con la segunda pregunta, queríamos saber, si se aplicaba la ordenanza contra aquellos jóvenes que molestan, de forma reiterada, a la ciudadanía con el ruido de sus motos.



Yolanda Roldán
IU

podemos afirmar, que percibimos movimientos un tanto extraños en el PSOE, además de notables y notorias ausencias, y por supuesto, aparte de la inexistencia total de debate político, una gran falta de comunicación entre el equipo de gobierno y el resto de fuerzas políticas.

Es sorprendente ver el orden del día, tanto de las Comisiones informativas como del Pleno, en su mayoría excesivamente burocráticos y faltos de contenido. Es cierto que un Ayuntamiento tiene un gran número de actividades que son únicamente y exclusivamente burocráticas, pero sorprende ver que hay meses en los que no se celebra Comisión de Hacienda, que las Comisiones de Urbanismo tienen, la mayoría de las veces un punto o dos para tratar, que podemos celebrar dos Comisiones en quince minutos etc. Desde que participo como concejala en este Ayuntamiento, ya son 8 años, diría que esta legislatura es la más lee, simple y sencilla, y no porque no existan cuestiones importantes para tratar y debatir, limpieza viaria, seguridad ciudadana, tráfico, cierre de empresas, problemas con la

agricultura y la ganadería, falta de agua, cuatro meses sin educadora de calle, falta de técnica de igualdad, rescisión de contrato del técnico de juventud, Convenio colectivo sin firmar, talas de árboles en los pueblos, actuación sin proyecto en los ríos, función de la empresa municipal Sofeega... y un largo etc. que podría ocuparnos todo el pequeño espacio de que disponemos.

Este grupo político quiere decirle al Sr. Alonso, que también pensamos que su grupo político no tiene fisuras, su grupo Sr. Alcalde está como San Bartolomé con grandes grietas que impiden que el Pantano realice su función, y donde hasta el día de hoy nadie ha puesto manos en obra para solucionar el tema, así es como vemos a su grupo, y no solo desde IU, esto es un sentir cada día más general en muchos sectores de la población.

Cada día se escucha más decir a la gente, que no quiere saber nada de política, que les asquea, que no se ven representados en nada de lo que se dice o se hace, y yo me pregunto si realmente hablamos de lo que preocupa a la gente, o de lo que les preocupa a los profesionales de la política, y es que mantenerse durante mucho tiempo en los cargos, hace perder la perspectiva de lo que supone participar en política, servicio a los demás, ni más ni menos. Se deja de hablar con la gente de sus preocupaciones, sus inquietudes y a cambio organizan grandes eventos y maravillosas actuaciones para el lucimiento de sus líderes y partidos políticos. Yo no creo en esa política.

Hace unos días leía una entrevista que le hacían al poeta granadino Lúfs García Montero, en ella él se

preguntaba «¿qué estamos diciendo cuando decimos democracia? ¿qué estamos diciendo cuando decimos progreso y bienestar?, no estaremos confundiendo el progreso con el desarrollismo y la productividad que está al servicio de intereses económicos y no de la vida de la ciudadanía. «Continuaba diciendo García Montero» yo me considero políticamente fracasado, después de muchos años de militancia, no porque la opción que a mí me representa políticamente tenga más o menos diputados, aunque me gustaría que tuviera muchos más, me considero fracasado porque existe explotación laboral, porque la miseria es cada vez más grande en el mundo, porque hay más distancia entre ricos y pobres, porque se está llegando a una legitimación de la violencia que parecía inconcebible, porque hay genocidios que se les denomina intervenciones antiterroristas, porque hay una explotación infantil vergonzosa. Este es el verdadero fracaso de la izquierda, no el número de diputados».

He querido transcribir estas palabras porque a nivel personal las comparto plenamente y las hago también más, creo además que muestran el sentir de mucha gente desencantada y desilusionada, pero lo cierto es que no puede vencernos el pesimismo, hay que continuar peleando como «gato panza arriba», porque este mundo necesita recuperar a todas las personas que se sienten fracasadas y desencantadas políticamente, sino ¿qué va a ser de este mundo en el que todavía hay países donde se lapida (matar a pedradas) a las mujeres?



Miguel A. Sánchez
PSOE

Hace unos días disfrutamos de las jornadas culturales «Convivencia de culturas en la Ejea Medieval» en el marco de las actividades programadas para la celebración del IX centenario de la incorporación de Ejea al reino de Aragón, en el que cada centro de primaria ha

desarrollado su propio proyecto dentro de una unidad temática relacionada con esta conmemoración. El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón encabezado por su consejera Eva Almunia, las directoras generales de administración educativa M^a Victoria Broto, política educativa Carmenhu Martínez y el director provincial Felipe Faci, quiso reconocer con su presencia el esfuerzo realizado por toda comunidad educativa, además de comprometerse a futuras actuaciones en los centros públicos Cervantes, Pinsoro, Bardenas y Santa Anastasia y hacer pública la oferta educativa en Ejea para el próximo curso, con un nuevo ciclo formativo de grado superior «Mantenimiento de equipo industrial» y dos secciones bilingües en los centros de secundaria.

Cuando escribo este comentario tenemos a la vista el 12-13 de mayo, dentro de la reflexión «Claves Históricas del Futuro» del IX Centenario, las segundas jornadas, después de las celebradas en torno del agua, sobre la vigencia del municipio ciudadano y participación, en un momento en el que el municipalismo está expectante ante las reformas del régimen local en España que se contemplan en el libro blanco y en las que un Ayuntamiento como el nuestro, con características singulares —nueve núcleos de población— deberá realizar aportaciones que enriquezcan el debate en aspectos como la financiación y la descentralización política y administrativa.

En la última comisión de cultura, deportes y bienestar social se aprobaron las ayudas a las distintas agrupaciones que complementan con sus iniciativas los programas municipales en estas áreas. En acción social destacamos por su especial significación los apoyos a ADISCIV, AMFE, Asociaciones de la tercera edad, alcohólicos rehabilitados... asociaciones que trabajan directamente con 1.350 personas. En cultura se han subvencionado los proyectos de 13 entidades con 3.156 afectados, y en deporte se colabora económicamente con 26 proyectos de escuelas deportivas con tres millones de pesetas que en buena lógica deberíamos sumar a las 2.828.562 que se concedieron a las 22 asociaciones deportivas que participan en el deporte federado atendiendo a 1.455 practicantes.

El grupo municipal socialista propuso en el Pleno de abril dejar sobre la mesa la propuesta del PP sobre la Política Agraria Comunitaria. Seguramente Vds. podrán observar modificaciones en la forma y fondo de la primera propuesta con la aprobada en el último Pleno de mayo. Tenemos que felicitarlos por el esfuerzo realizado por todos grupos para llegar al máximo consenso en un tema básico para el desarrollo de nuestros agricultores.

Alguna crítica referida a la política agraria vertida por el PP en este espacio de la voz de Ejea no nos cuadra... Debemos recordar que el gobierno de Aznar en ningún momento reclamó el cumplimiento del 127 % del PIB acordado por los países miembros de la Unión, quedándose en el 0'97 porque esta baja aportación nacional favorecía los efectos del déficit. De ahí que algunos países ahora sólo quieren aportar a los fondos del 1 %. El gobierno del PP se entregó a las tesis de Fichler, Loyola de Palacio, Arias Cañete permitiendo una rebaja escandalosa en los fondos europeos dedicados a la agricultura en la agenda 2000-2005 de manera especial las ayudas a la industria agroalimentaria.

La aplicación de la reforma de la PAC, mal negociada, le toca al gobierno del PSOE que ante la evidente reducción de fondos estructurales se plantea reorientarlos, tanto de la modulación obligatoria como la voluntaria que contempla el art. 69 del Reglamento, para dedicarlos

a la competitividad con políticas de desarrollo. Esta mala negociación anterior es muy similar a la situación hidráulica que estamos sufriendo actualmente por los 8 años que nos hizo perder a los aragoneses el gobierno del PP. Todos los proyectos claves de regulación fueron paralizados y algunos desechados.

Creemos que la aprobación de la propuesta del PP contradice la aireada apisonadora de la mayoría socialista en Ejea y hace más patente las salidas de tonto de este partido que hace de la bronca su estrategia política de oposición. Pide la legalización del Partido comunista de las tierras vascas cuando fue el gobierno de Aznar quien lo legalizó. No impugnan su presencia en las elecciones, pero sin embargo recurren la candidatura del PSOE en Alava, utilizando la política antiterrorista para confrontación política, como ya hizo en su anterior etapa de oposición. Tildan de monstruosidad el compromiso de venta a Venezuela de 10 aviones de uso civil, dos de vigilancia marítima, 8 patrulleras y 2 petroleros, afirmando el Sr Rojoy que en un gobierno en el que él estuviera jamás vendería armas a Venezuela, olvidándose que el gobierno del que era vicepresidente vendió pistolas, granadas, munición, todo lo que pudo, al mismo país, y que el mismo PP de La Coruña presenta una moción para que las patrulleras se construyan en El Ferrol. Piden las cintas de una conversación del militante socialista «Huarte», por eso las piden claro, sabiendo que Acebes como ministro del Interior ordenó, o al menos era su responsabilidad, el borrado de las mismas. Y lo de Cuba, por terminar este desatinado opositor, es para notar; Las relaciones de Zapatero con Castro son antipatriotas, pero las de Fraga con el mismo régimen son cosas de Fraga.

En fin, a veces el debate político impide visualizar un acuerdo histórico para los intereses de Ejea, como la reversión de los terrenos de «Heinz», 12.000 metros que el Ayuntamiento cedió gratuitamente con unas condiciones de creación/mantenimiento de puestos de trabajo que la empresa no cumplió. El Ayuntamiento ve así reconocida su posición en defensa del interés general. Ahora toca decidir su futuro de acuerdo con todos los grupos políticos y contando con el Barrio.



José Miguel Rodrigo
PP

Queridos convecinos. Se cumplen ahora dos años de la celebración de las últimas elecciones municipales. En ellas, como sabéis, el Partido Popular inició en Ejea una importante etapa de recuperación fruto, —sin duda—, de los excelentes resultados cosechados

por la política del PP en el gobierno de lo que, —de momento—, se sigue conociendo como «España».

En el ya lejano mayo de 2003, hice público el diagnóstico del PP sobre las enfermedades políticas, sociales y económicas que aquejaban a nuestro pueblo y traté de hacerlos llegar las propuestas o tratamiento que, bajo nuestro punto de vista, era y sigue siendo necesario para nuestro buen futuro.

Dos años después de aquella cita electoral y a propósito de sus resultados sigo pensando que uno de los principales problemas de Ejea es que el PSOE siga gobernando. Que gobierne sin alternancia política, y que además lo siga haciendo en mayoría absoluta. Y ello primero porque al socaire de dicha mayoría el gobierno municipal despliega sin rubor un descarado clientelismo político. Segundo porque su clara superioridad numérica ha degenerado con el paso del tiempo hacia un régimen dictatorial de ámbito municipal, y por último porque las teóricas ventajas que cualquier ejeano medianamente interesado por la política local quiera ver en una mayoría absoluta del PSOE quedan racionalmente anuladas por los problemas de división interna en torno a las dos figuras más preponderantes del equipo de gobierno.

Hoy precisamente (6-mayo-2005) vuelve a publicar el HERALDO DE ARAGON el nuevo riffrafe en nuestro Ayuntamiento entre el PP y Alonso por la incertidumbre que crea su postura ante la Ciudad del Agua,

proyecto éste del que es abanderado su primer Teniente de Alcalde y que cuenta, —dicho sea de paso—, con el apoyo del PP con la sola condición de que no se desatiendan otros proyectos necesarios y de que su mantenimiento futuro no se convierta en una pesada carga para nuestra débil situación económica.

Anuncia también el citado diario que el Consistorio recupera el terreno que cedió a la empresa Heinz Ibérica destacando como palabras de Alonso que «el ambiente amistoso que ha reinado en esta negociación de varios meses, ha provocado el que se puedan llegar a acuerdos verbales a favor de un futuro beneficioso mutuo... Y digo yo: ¿A que negociación se refiere Alonso en sus declaraciones al Heraldo de Aragón? ¿Cuántos meses ha durado esa negociación? ¿Por qué razón la oposición no hemos sido llamados, siquiera como testigos, al desarrollo de esas negociaciones? ¿A qué beneficios mutuos futuros se refiere Alonso?... ¡Lamentable! Lamentable y triste que el principal partido de la oposición no haya sido informado de los pormenores de la recuperación de los terrenos de Heinz Ibérica, máxime cuando desde hace mucho tiempo venimos criticando al Alcalde su pérdida y le venimos exigiendo su recuperación... Anticipo por tanto desde aquí que por puro sentido del deber solicitaremos formalmente se nos dé detallada cuenta de todo este asunto.

En realidad lo anterior no debería extrañarnos, pues así como Zapatero negocia «a oscuras» con Ibarretxe el futuro del País Vasco, Alonso negocia con la empresa propietaria de los terrenos y con idéntica oscuridad el «futuro beneficioso mutuo» de una y otra parte. Nada nuevo por lo demás, pues ha tenido ahora con el resto de los grupos políticos la misma descortesía (por no utilizar un calificativo más grave) que la que tuvo con los famosos pactos secretos de Mondecab, pactos sobre los que, como es sabido, el Alcalde no pudo o simplemente no quiso dar al PP explicación alguna.

Por ello, y al margen de la valoración que cada uno quiera libremente hacer, supongo que a nadie se le esca-

pa que el Ayuntamiento de Ejea no se gobierna, —precisamente—, con transparencia. Episodios recientes tenemos que así lo acreditan, aunque no voy a reincidir aquí en ellos...

Mas a todo lo anterior, ya de por sí bastante preocupante, hay que añadir la ineficacia del Ayuntamiento para resolver otros problemas del día a día, entre los que se encuentra de una forma especialmente destacada el incremento de la delincuencia y por ende, de la inseguridad ciudadana. Creo que este asunto, junto con los cotidianos problemas de tráfico, aparcamiento y ruido son los de más urgente solución si queremos evitar que se siga degradando nuestra calidad de vida.

Sobre este particular merece nuestra más severa crítica el hecho de que consumido el 50% de la presente legislatura sigan paralizados en Alcaldía, cual estatuas de sal, proyectos importantes para el pueblo, simplemente por ser iniciativas procedentes del PP o de cualquier otro grupo político.

Es innegable que al igual que ocurre a nivel nacional, estos dos años transcurridos en lo que va de legislatura son dos años perdidos para nuestro crecimiento económico. Es cierto que vamos haciendo importantes avances en cultura..., conocemos mejor nuestra historia..., hontenajeamos de forma notable nuestro rico pasado cultural..., pero es trágicamente indiscutible que nuestra economía sigue siendo un asunto secundario en la agenda de quienes nos gobiernan. Siendo de tal calado nuestra asignatura pendiente, se está, no obstante, a tiempo de conseguir un balance aceptable del presente mandato corporativo siempre y cuando, —y a mi modo de ver—, se superen dos grandes retos: que el actual gobierno municipal socialista resuelva su división interna pasando todos sus miembros a «tirar del carro» en la misma dirección y sentido, y que además dicho gobierno permita que la aportaciones que desde la oposición hacemos al buen gobierno municipal reciban la acogida debida y dejen de ser condenadas de forma reiterada a dormir el sueño de los justos. Un saludo.

Operación de asfaltado de varias calles de Ejea

Las Junta de Gobierno Local del 20 de abril pasado aprobó el proyecto técnico de las obras de reparación de asfaltados en calles Estación, Delicias, Cinco Villas y Bomberos, redactado por el Arquitecto Jorge Chóliz Frutos y cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 49.998,98 € I.V.A. incluido.

Así mismo, se aprobó el pliego de cláusulas administrativas

particulares que regirá la adjudicación y ejecución del contrato, para la ejecución de las obras antes reseñadas, y el expediente de contratación de las obras y del gasto,

Las obras citadas figuran incluidas en el Plan de Infraestructuras y Equipamientos Locales para el año 2004 de la Diputación Provincial de Zaragoza con un presupuesto de 50.000,00 € y una subvención de 35.000,00 €.

Subvención del Gobierno de Aragón para solucionar los problemas de desagüe de la zona del Ensanche

En el Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón celebrado el pasado 26 de abril, se aprobó una subvención de 111.000 euros para obras de remodelación de los desagües de la zona de Luchán.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha solicitado también subvenciones a la Diputación Provincial de Zaragoza con este mismo fin, dentro del Plan de Infraestructuras y Equipamientos Locales que la corporación provincial tiene previsto

aprobar en la sesión plenaria ordinaria del próximo mes de junio.

Estas actuaciones vendrán a paliar los problemas de desagüe de esta zona de la ciudad que se ponen de manifiesto sobre todo con ocasión de tormentas o lluvias persistentes, con la inundación de bodegas e inmuebles al no poder absorber la red general de vertidos las repentinas avenidas de agua, problema que también afecta a viales y plazas públicas.

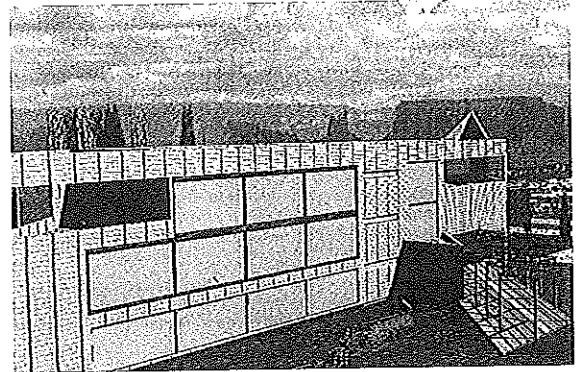
Junta de Gobierno del 20 de abril

Adjudicada la parcela para la construcción del Centro Empresarial de Negocios

La Junta de Gobierno del pasado 20 de abril adjudicó la porción de la finca resultante nº 9 del proyecto de reparcelación del Sector 8 (Polígono Industrial de Valdeferrín Oeste) del Plan General de Ordenación Urbana de Ejea de los Caballeros, con destino a la construcción de un Centro Empresarial de Negocios, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Condiciones Técnicas, a la empresa ejeana Inversiones Herma, S. L. por el precio de 471.241,80 € (IVA no incluido).

Se trata de una parte de la parcela destinada a Área de Comercial y de Servicios del Polígono Industrial Valdeferrín Oeste. Allí el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros promovió en 2004 una iniciativa dirigida a ofrecer servicios de calidad a los empresarios del Valdeferrín, con el objetivo de convertir al polígono en uno de los espacios industriales más competitivos de Aragón.

El Centro Empresarial de Negocios ocupará una superficie



Recreación virtual del futuro Centro Empresarial de Negocios.

de unos 13.000 m². En él se ubicarán servicios al empresario como: entidades financieras y bancarias, seguridad y vigilancia, centro de asistencia sanitaria, reprografía y telecomunicaciones, servicios técnicos auxiliares, cafetería-restaurante, comercios de apoyo, despachos, salas de reuniones y conferencias, hotel, guardería infantil, telecentro de empleo y servicios de logística y mensajería.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros colabora con esta iniciativa por medio de una subvención a la empresa adjudicataria equivalente al valor de la parcela donde se va a situar el Centro Empresarial de Negocios, que se emplazará al pie de la carretera de Tudela y justo al lado de la nueva rotonda de acceso al Polígono Industrial Valdeferrín Oeste que la DGA va a construir.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

Ferber

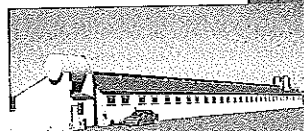
Fernando y Bernardo



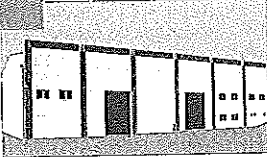
NAVE DE OVINO



ALMACEN DE CEREALES



NAVE DE PORCINO

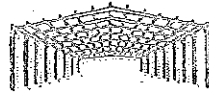


NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
Tel. 976 662 371 • Fax: 976 662 371

E-mail: ferberp@terra.es
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



Construcciones Metálicas
Cerrajería

J. Angel Bellido

Polígono Industrial Valdeferrín,
Parcela 8 - Nave 5
Tel. 976 662 875
Móvil 650 382 386
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

ÁNGEL ASÍN

SANEAMIENTOS SANDRA

Taller: C/ Claustro, 3
Oficina y exposición: C/ Toril, 4
Telefax: 976 660 294
EJEA DE LOS CABALLEROS

INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

ÁLVARO ASÍN ORTÉN

Colegiado nº 6772

C/ Claustro, 3
Tel. 976 662 407
Móvil: 650 441 063
EJEA DE LOS CABALLEROS



Celébralo con nosotros
50 ANIVERSARIO

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 661 249
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

La voz de los mayores

INTERNET PARA MAYORES

Hogares de Tercera Edad de los Barrios de Ejea

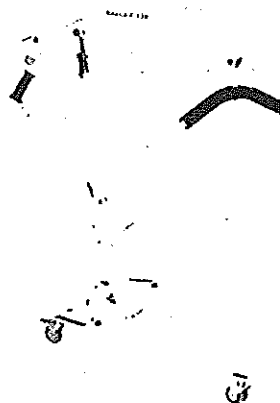


AYUDAS TÉCNICAS PARA LAS PERSONAS ENCAMADAS Y SUS CUIDADORES

El Ayuntamiento de Ejea está gestionando la adquisición de una grúa eléctrica de movilización para pacientes encamados. Esta grúa se sumará a los recursos técnicos de los que dispone este Ayuntamiento y que gestiona a través de los Servicios Sociales.

La grúa eléctrica estará a disposición de cualquier ciudadano que por motivos de salud requiera para su movilización de este recurso, cediéndose de forma temporal en tanto requieran su utilización, todo ello bajo unos criterios previamente establecidos. Con la adquisición de esta grúa serán ya dos de las que disponga este Ayuntamiento, valorándose la conveniencia del recurso y la utilidad social del mismo.

Además de las grúas, dispone el Ayuntamiento de otros recursos, entre éstos cabe destacar las camas articuladas que facilitan la movilización y atención de aquellas personas que por motivos de enfermedad o edad deben permanecer en cama, en estos momentos hay 68 camas cedidas a ciudadanos de la localidad.



Otro recurso muy demandado socialmente es la Teleasistencia, sistema telefónico de aviso ante cualquier incidencia en el hogar, cuenta con más de cien usuarios. Usuarios que en su mayoría son personas mayores que viven solas.

En definitiva, todos estos recursos técnicos vienen a favorecer la correcta atención de las personas que por motivos de salud y/o edad necesitan ayuda, mejorando su calidad de vida y aliviando al cuidador principal en su atención. La solicitud de cesión de los recursos señalados se tramita en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea.



APROBADAS EN COMISIÓN DE LAS SUBVENCIONES DE ACCIÓN SOCIAL

El pasado día 25 de abril se aprobó en Comisión de Cultura, Deportes y Bienestar Social las subvenciones a entidades locales que desarrollan sus acciones en el ámbito de la acción social.

Las personas mayores están representadas a través de las Asociaciones de Jubilados y Tercera Edad de cada uno de los barrios. De esta forma la Asociación de Pasaos que cuenta con más de 120 socios merced a una subvención de 2.750 euros. El resto de las asociaciones, con una media de 80 socios cada una, recibirán tal y como se acordó a pagar los gastos de mantenimiento de los Centros y la promoción de actividades para sus socios.

Además de las Asociaciones de Mayores han sido subvencionadas entidades como ADESCIV Cruz Roja AMBE, Colección de Mujeres Italiana y la Asociación de Amiguitas Relabilladas.

XIII Aniversario del Centro de Mayores Valareña

12 DE MAYO, JUEVES

Hogar de Valareña

PROGRAMA:

12,00 horas:

- Encuentro en el Centro (juegos de mesa)

14,00 horas:

- Comida de convivencia

16,00 horas:

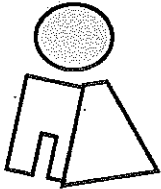
- Café Tertulia

INSCRIPCIONES:

Hasta el 8 de Mayo en el Hogar



¡Ven a celebrar nuestro aniversario!



I PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD EJEA Y BARRIOS

Hoja para la Igualdad

EDITORIAL

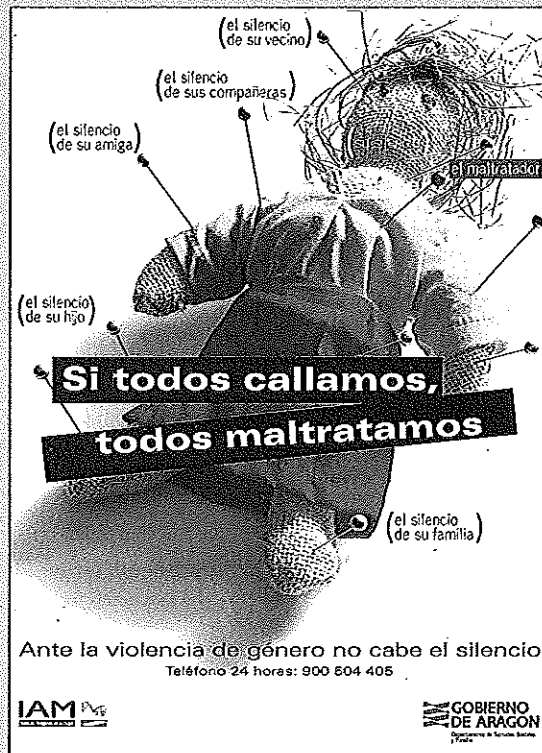
La participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida cotidiana es un elemento fundamental para la correcta vertebración de la población y el adecuado funcionamiento de la sociedad, consciente de esto y continuando con las Políticas de Igualdad emprendidas anteriormente, el I Plan Municipal de Igualdad de Ejea y Barrios comienza su tercer año de andadura. Este año 2005, acogiéndonos al Plan provincial para la igualdad de oportunidades de la DPZ, pretendemos trabajar sobre estos cuatro ejes principales: *Sensibilización, información y educación; Empleo y conciliación de la vida personal, familiar y laboral; Asociacionismo y Prevención y erradicación de la violencia de género*, dirigiendo diversas actuaciones a distintos colectivos.

La Diputación de Zaragoza pretende dotar de un carácter integral a todas las iniciativas que promueva en el ámbito de la Igualdad de Oportunidades y con ese motivo se ha constituido el Consejo Sectorial de la Mujer, foro de participación de concejalas, miembros de Asociaciones de Mujeres y representantes políticos de las diversas Administraciones Públicas y que tiene como fin último, según recoge su Decreto de Constitución, el de *articular cauces de participación de la mujer del medio rural en la vida comunitaria y fomentar la Igualdad de Oportunidades para la mujer en el medio rural*. Desde el pasado mes de febrero, como concejala delegada de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea, formo parte de este Consejo. Es un honor para mí representar a nuestro municipio en dicho foro y desde allí seguiremos trabajando en la difícil tarea de disminuir las desigualdades de carácter social, laboral o familiar existentes entre la mujer del medio rural y la mujer del medio urbano.

M^a Teresa Somalo Uruñuela
Concejala Delegada de Igualdad

Si todos callamos, todos maltratamos

Ante la violencia de género no cabe el silencio



¿QUÉ SON LOS MALOS TRATOS?

Los malos tratos no son sólo los golpes y las palizas, aunque éstos son los casos más graves.

No es normal que tu pareja te pegue, te menosprecie, te grite, te insulte, te domine, te amenace o abuse sexualmente de ti.

No lo permitas. Porque no eres propiedad de nadie. Tú no tienes la culpa; te mereces que te traten de igual a igual.

Si te sientes maltratada, busca ayuda y rebélate antes de que la violencia sea más grave. Podemos evitar la violencia en el hogar. Porque es negativa para las personas y también para el desarrollo de la sociedad.

¿QUÉ PUEDES HACER?

No lo aceptes. Porque no es normal: mujeres y hombres tenemos los mismos derechos y debemos gozar de las mismas oportunidades.

No lo ocultes. Quien debe avergonzarse no eres tú, sino tu agresor.

No te culpes. No pienses que es algo que te mereces. Eres una persona libre y nadie tiene derecho a someterte.

Pide ayuda. Existen cauces para protegerte. Puedes rehacer tu vida. Toda la sociedad y las instituciones están de tu parte.

Denuncia. En el Juzgado de Guardia o la Comisaría o Cuartel de la Guardia Civil. Si conoces algún caso de violencia doméstica, no te calles; no seas cómplice del dolor.

NO ESTÁS SOLA

Los Servicios Sociales te ayudarán. Para ello cuenta con los siguientes servicios:

En los Servicios Sociales te indicarán los pasos a seguir.

Asesoría psicológica comarcal: el necesario apoyo para superar tus problemas personales. Esta asesoría se lleva a cabo los martes por la mañana en el Centro Cívico Cultural de Ejea.

Asesoría jurídica comarcal: en todos los campos de actuación jurídica. Los miércoles por la tarde, en el Centro Cívico.

NO TE OLVIDES

Si tienes lesiones: acude al centro sanitario y pide una copia del parte de lesiones como prueba en el procedimiento.

Formula la denuncia y rellena la solicitud de orden de protección: en el Juzgado de Guardia, Comisaría de Policía o Cuartel de la Guardia Civil. Léela y pide una copia de la misma.

Puedes irte de casa. No será abandono del hogar si antes de 30 días inicias los trámites de separación en el Juzgado. Procura recoger el libro de familia, DNI, cartilla de la seguridad social, dinero y una nómina reciente de tu compañero.

Infórmate: en los centros comarcales de información y servicios a la mujer del IAM, en los centros de salud, en los servicios sociales de tu Ayuntamiento. Recibirás información y asesoramiento gratuitos.

DÓNDE PUEDES ACUDIR

Servicios Sociales de Base: en tu Ayuntamiento.

Instituto Aragonés de la Mujer: Camino de las Torres, 73 (Zaragoza).

Casa de la Mujer: Don Juan de Aragón, 2 (Zaragoza).

SAM (Servicio de atención a la mujer): Jefatura Superior de Policía. P^o María Agustín, 34.

EMUME (Equipo mujer-menor): Comandancia de la Guardia Civil. César Augusto 8-10 (Zaragoza).

TELÉFONO 24 HORAS:
900 504 405

INFORMACIÓN:

Delegación de Igualdad - Servicios Sociales - Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros - Tels. 976 661 515 - 976 661 660
email: bsocial@aytoejea.es

El Mirador de la Historia, por Marcelino Cortés

Ejea de los Caballeros hace 900 años

En 1105 Ejea era conquistada por el rey Alfonso I El Batallador, entrando a formar parte desde entonces del Reino de Aragón. Pero realmente, ¿qué sabemos de aquel hecho? ¿Qué hay de cierto en algunas tradiciones que han llegado hasta nuestros días? ¿Cuándo fue? ¿Cómo se desarrollaron los acontecimientos? Este espacio está destinado a dar respuesta a algunas cuestiones que se plantean sobre este hecho histórico de primera magnitud plagado de tradiciones, pero sobre el que escasean los datos históricos.

¿QUÉ ERA EJEA EN 1105?

En 1105 Ejea era el principal bastión militar del Islam en el norte de la Península. Se trataba de una fortaleza extraordinariamente bien defendida: en el este y en el norte por las condiciones naturales del terreno (la cantera sobre el Arba); en el sur y el oeste, por una sólida línea de murallas y fortines; en su interior, por tropas de elite.

La Xeya musulmana era además el campamento que servía de guarnición y base de operaciones para las tropas musulmanas que realizaban expediciones de castigo en la parte norte de la comarca y en los alrededores.

¿CUÁNDO TUVO LUGAR LA BATALLA?

La tradición señala que la toma de Ejea tuvo lugar el día 24 de junio, festividad de San Juan, tomándose desde entonces a este santo como patrón de la villa.

Existen datos históricos y antropológicos para pensar que esa no fue la fecha de la conquista. Bajo la festividad de San Juan se esconden festividades paganas que celebran el día de mayor luz solar del año. En su Idea de Ejea José Ferrer y Racaj afirma, aportando documentos antiguos, que la expedición cristiana se formó en la primavera de 1105, fijando la fecha del día 9 de abril de ese año como el día en que se tomó Ejea.

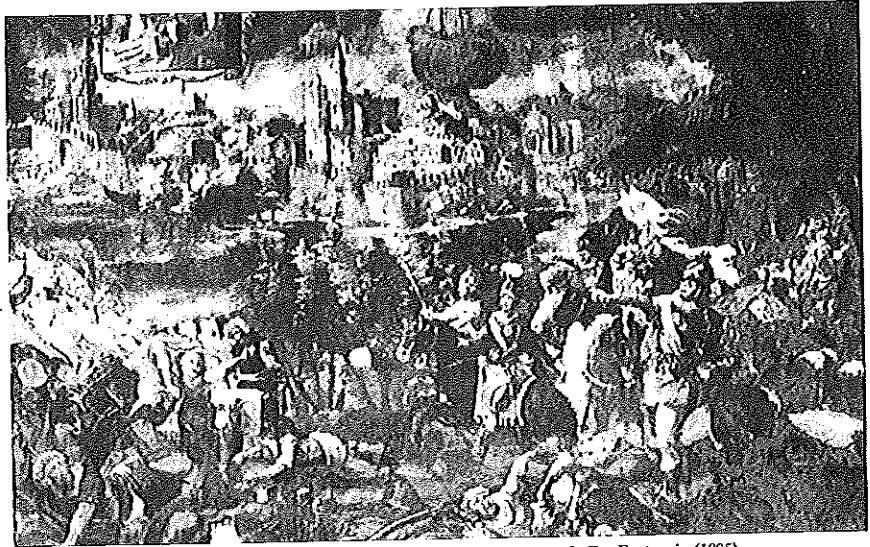
¿DÓNDE TUVO LUGAR LA BATALLA?

La tradición siempre ha querido que la toma de Ejea se realizó por la zona de Luchán. A este hecho ha ayudado, sin duda, el cuadro de Fra Eustaquio titulado «La batalla de Luchán», de 1805, que se conserva en la Virgen de la Oliva. Sin embargo, es del todo improbable que la batalla sucediera en el escenario que se recrea en la pintura: las murallas de Ejea en 1105 no llegaban hasta la parte llana de la villa, ni siquiera cubrían toda la Corona.

El cronista José Ferrer y Racaj apuntó la posibilidad de que la batalla decisiva se librara al oeste de la villa, lo que parece más creíble.

¿CÓMO SE DESARROLLÓ LA BATALLA?

Desde el punto de vista de la estrategia militar la toma de Ejea se desarrolló mediante el procedimiento de poner cerco a la for-



La recreación de la toma de Ejea: «La batalla de Luchán», de Fra Eustaquio (1805).

tificación durante algunos días, acompañando este sitio con actos puntuales de hostigamiento y diversas escaramuzas. Este dispositivo se completó con el desplazamiento al sur, en dirección a Tauste, de un importante contingente de tropas cristianas para impedir la posible llegada de refuerzos del valle del Ebro.

No sabemos cómo fue exactamente el asalto final, aunque las referencias que se tienen de la batalla la refieren como bellum acre, es decir, como «bata-

lla cruel». Algunos muertos en esa batalla tienen nombres y apellidos: en enero de 1106 Alfonso I concedió unos bienes a la viuda de un caballero llamado Cic de Flandes que murió junto con algunos de sus hijos por defender al rey en la toma de Ejea.

¿POR QUÉ FUE TAN IMPORTANTE LA CONQUISTA DE EJEA?

Quizás a estas alturas alguien se esté preguntando: ¿tan im-

portante fue la toma de Ejea? Si la toma de Ejea supuso el desplome de la frontera musulmana en el norte de la península.

Tomada la fortaleza de Ejea en 1105, las más importantes ciudades del Valle del Ebro fueron cayendo, una tras otra, como las fichas de un dominó: en 1118 se conquista Zaragoza; en 1124, cae Tudela. El valle del Ebro pasaba definitivamente a manos cristianas y el camino hacia el sur quedaba despejado.



Detalle del urbanismo de Ejea en el lienzo «La Batalla de Luchán»

Cuando en Ejea se hablaba francés

El rey Alfonso I contó con ayuda de nobles franceses en la conquista de Ejea. Eran nobles caballeros que provenían de la región de Gascuña. De algunos conocemos su nombre y su linaje: Gastón, Señor de Bearn; Centullo, Conde de Bigorra; el Conde de Poitiers, etc. Estos caballeros gascones se hacían acompañar de escuderos, sirvientes, muleros y gente de confianza. Muchos de estos caballeros fueron posteriormente enterrados en la iglesia de San Salvador.

Una de las primeras decisiones que tomó Alfonso I fue la de habilitar dentro del castillo recién conquistado una iglesia bajo la advocación de San Juan Bautista y donarla al monasterio francés de la Aba-

diya de Selva Mayor, fundado en 1079 por San Gerardo en el Poitou (Francia), cerca de la ciudad hermana de Marmande. Durante los primeros años de la conquista cristiana de la villa y hasta el siglo XIV los monjes y priores que habitaron y rigieron los destinos de la Abadía fueron franceses. De algunos conocemos sus nombres: Pero de Trillir (en 1277), fray Johan de Dohay (1310) y fray Hugo de Levesson (1337).

Alguien se podrá preguntar cómo es posible que se comunicaran entre sí todas esas personas (franceses, navarros, aragoneses, etc.) que llegaron a Ejea por esos años. La situación lingüística de la época nos indica que no tuvieron ningún problema: además del

latín, que era la lengua utilizada en los oficios religiosos y en los escritos oficiales, a comienzos del siglo XII las semejanzas entre el francés, el aragonés y el catalán —todas ellas lenguas procedentes del latín— eran bastante grandes. Estamos hablando de lenguas en gestación y las diferencias entre ellas todavía no estaban tan marcadas como lo serían posteriormente.

Lo que sí se hablaría en esos días en Ejea sería una extraordinaria mezcla de palabras, entonaciones y expresiones muy variadas. A este complejo mosaico lingüístico le tenemos que añadir el dialecto mozárabe que hablaban los que ya vivían en Ejea en esa fecha de 1105.

Se inaugurará el 3 de junio

EnseñARTE-4 se dedicará al pop-art

Del 3 al 24 de junio próximos la sala de exposiciones de la Parroquia de Ejea de los Caballeros albergará la cuarta edición de EnseñARTE, que este año 2005 estará dedicada al pop-art o, en castellano, al arte pop. En la

muestra, que organizan conjuntamente el Ayuntamiento de Ejea y la Diputación Provincial de Zaragoza, se podrán ver obras de Adami, Alcaín, Arman, Arroyo, Baldessari, Canogar, Dine, Equipo Crónica, Equipo Reali-

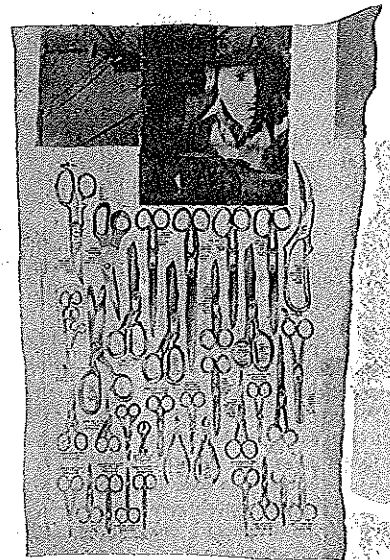
dad, Genovés, Gordillo, Hamilton, Katz, Lichenstein, Molero, Rauchenberg, Rosenquist, Ruscha, Úrculo, Valdés, Wesselman y el artista emblemático de este movimiento artístico, Andy Warhol.

Para que a Ejea llegue esta exposición de primer nivel ha confluído la colaboración, sobre todo, de las galerías de arte de Miguel Marcos y La Caja Negra, además del Centro de Estudios de las Cinco y todos los centros educativos de Ejea, a quienes va dirigida en primer lugar esta iniciativa de EnseñARTE. La idea es acercar y hacer comprender el arte contemporáneo a nuestros escolares. La exposición, por supuesto, también está abierta a todo el público ejeano.

Arte pop (Pop-Art) es una abreviatura de «popular art» o «arte popular», término relacionado con el arte de la publicidad enfocado a la gran masa. La publicidad, el diseño industrial, el cartelismo, las revistas ilustradas, todos ellos ramas menores relacionadas con el mundo del arte, encontraron su cauce ex-

presivo dentro de este movimiento, basado en la iconografía del consumismo y de la cultura popular, donde el collage, el grabado y la estampación ocuparon un lugar estelar dentro de la creación artística robando protagonismo a la pintura, fenómeno que fue posible gracias al uso de las técnicas de los medios de comunicación de masas y a su impacto comercial.

Distintos autores han acordado que el origen del Pop-Art hay que buscarlo a finales de los '40 dentro de los estudios de los fotógrafos, ilustradores y pintores cercanos a los «art directors» de las agencias de publicidad londinenses, aunque, sin embargo, tal denominación fue acuñada en 1955 por el crítico británico Lawrence Alloway, que inicialmente utilizó el término «cultura pop».



Ágora sale a la luz por tercera vez

El número 3 de la revista Ágora ya está en la calle. Se trata de una nueva edición de esta revista de cultura, ensayo y creación literaria que se edita desde el Centro de Profesores y Recursos de Ejea con la colaboración del IES Reyes Católicos, IES Cinco Villas, Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas y CAI.

En esta nuevo número Ágora ha dado un salto cualitativo mediante la incorporación de nuevas firmas de escritores de prestigio. No obstante, la revista no ha perdido su objetivo fundacional que no es otro que la búsqueda de la calidad integrando colaboraciones diversas de los ciudadanos y estudiantes.

Los contenidos del número 3 de Ágora se hacen eco de acontecimientos culturales que están ocurriendo este año 2005: El IV Centenario del Quijote, el IX Centenario de la Incorporación de Ejea y Tauste al Reino de Aragón y el año Internacional de la Física. También se rinde un sentido homenaje al escritor Antonio Fernández Molina, pluma invitada de Ágora que falleció el pasado mes de marzo.

La estructura general de la revista se articula a través de cinco grandes bloques temáticos: firma invitada, en esta ocasión Ramón Acín, ensayo, creación literario, invitación a la lectura y literatura infantil. Den-

ÁGORA



tro de estos ejes generales se reparten las distintas colaboraciones, desde la filosofía al arte, de la sociología a la poesía y de la lingüística a la ciencia, entre otras formas de expresión.

Ágora se ha convertido en una miscelánea sumamente sugerente y necesaria para aglutinar los afanes creativos de muchas gentes de las Cinco Villas, convirtiéndose en una iniciativa abierta y participativa.

IX Centenario

Semana Gastronómica de las Culturas

El programa de actividades del IX Centenario nos deparará en el mes de junio una suculenta oferta a través de la Semana Gastronómica de las Culturas. Del 20 al 26 de junio se van a desarrollar un cúmulo de actividades relacionadas con la cocina y la gastronomía. Todo este programa se des-

menizará en el próximo número de La Voz de Ejea. Ahora nos interesa resaltar la apertura de la inscripción a dos concursos gastronómicos cuya resolución se va a realizar en la Semana Gastronómica de las Culturas. Las inscripciones se pueden formalizar en SOFEJEA.

Concurso Gastronómico

DIRIGIDO A LOS PROFESIONALES DE LA HOSTELERÍA
El plazo de inscripción está abierto hasta el 3 de junio.

Modalidades

a) Tapas

b) Entrantes

Las recetas y elaboraciones deben excluir como ingredientes a los productos traídos de América (posteriores a la Edad Media), siendo los principales: Patata, boniato o batata, pataca; maíz (incluida su harina); chocolate, pimentón (se incluirá por tanto los embutidos que lo lleven como ingrediente), pimientos, guindillas, tomates, vainilla, judías verdes y secas, pavo; calabaza y cabello de ángel; frutas como piña tropical, aguacates, chirimoyas; cacahuete, pipas y aceite de girasol. Los concursantes podrán optar a participar en todas las modalidades o sólo en alguna de ellas.

Premios

Tapas: 1º 700 €, 2º 500 € y 3º 300 €

Entrantes: 1º 700 €, 2º 500 € y 3º 300 €

Se habilita un premio especial de 100 euros a la mejor tapa elaborada con productos de la empresa Dos Arbas, patrocinado por la misma. Dicho premio es compatible con la obtención de cualquiera de los anteriores.

Concurso de Recetas Gastronómicas

DIRIGIDO AL PÚBLICO EN GENERAL
El plazo de inscripción está abierto hasta el 22 de junio.

Condiciones

Las recetas deben excluir como ingredientes a los productos traídos de América (posteriores a la Edad Media), siendo los principales: Patata, boniato o batata, pataca; maíz (incluida su harina); chocolate, pimentón (se incluirá por tanto los embutidos que lo lleven como ingrediente), pimientos, guindillas, tomates, vainilla, judías verdes y secas, pavo; calabaza y cabello de ángel; frutas como piña tropical, aguacates, chirimoyas; cacahuete, pipas y aceite de girasol.

Modalidades

a) Primer plato. Producto central: las hortalizas medievales (verduras y frutas salvo patatas, judías, boniatos, pimientos, tomates, guindillas, maíz y aceite de girasol)

b) Segundo plato. Productos centrales: el cerdo y sus derivados (sin incluir productos que lleven pimentón), el cordero y el bacalao

c) Postre. Producto central: la repostería tradicional de Cinco Villas, en cuyos ingredientes no se incluirá el chocolate, ni la harina de maíz ni frutas traídas de América.

Selección de ganadores

El día 26 de junio, a las 14 horas, en el Colegio Público Mamés Esperabé, el jurado realizará una cata crítica sobre los platos de los concursantes.

Premios

Primer plato: 500 €; Segundo plato: 500 €; Postre: 500 €

Lo recibió el pasado 15 de abril

El Colegio Público «Ferrer y Racaj», Premio Municipia Siglo XXI

El Colegio Público «Ferrer y Racaj» fue uno de los colegios de la provincia de Zaragoza favorecido con el Premio Municipia Siglo XXI, convocado por la Diputación Provincial de Zaragoza dentro de la conmemoración del XXV Aniversario de las elecciones municipa-

les democráticas. El premio lo obtuvieron los alumnos de 5º Curso de Primaria, que acudieron a recogerlo con su directora Conchita Palacio al frente. Este colegio refrenda así su modélica trayectoria de trabajo de los últimos años.

Un equipo de 16 alumnos de 5º. Curso de Primaria, dirigidos por su tutora, Conchita Palacio, realizaron un trabajo, presentado en soporte papel e informático, en el que aplicaron una serie de contenidos sobre la democracia a las elecciones, tanto de delegados de grupo como de representantes en el Consejo Escolar del centro. Tenían como objetivo crear una experiencia «de laboratorio» en relación con la realidad más inmediata para conseguir del alumnado una implicación vivida en la democracia en su entorno.

Con todo ello, se conseguía el objetivo de la realización de las actividades planteadas: el aprendizaje «por ósmosis», tomado de la vida misma del alumnado e interpretado positivamente, una lección de democracia que difícilmente olvidarán. Acompañaron además una serie de dibujos realizados por los alumnos que recoge las impresiones de cada uno de ellos en la campaña electoral con interpretaciones verdaderamente jugosas. Por todo ello fueron seleccionados, resultando ganadores de un premio dotado con 1.500 euros.

Los otros colegios premiados fueron los siguientes: colegios de primaria de Brea, Ricla, Belchite y Villanueva de Huerva y colegios de secundaria de Pina y La Almunia. Fue Javier Lambán, Presidente de la Diputación, quien les hizo entrega del galardón obtenido.

La Diputación Provincial de Zaragoza convocó el pasado año el concurso escolar «MUNICIPIA SIGLO XXI» dentro de los actos conmemorativos de la celebración del 25º Aniversario de las primeras elecciones municipales democráticas, vinculado a la exposición que se mostró en el Palacio de Sástago bajo el título El municipio en Aragón, 25 siglos de historia, 25 aniversario de las primeras elecciones democráticas.

El objetivo del certamen era que todos los escolares zaragozanos conocieran y apreciaran el pasado, el presente y futuro de su provincia y sus municipios; su historia, sus instituciones y las normas que han hecho posible su existencia, plasmando los conocimientos adquiridos a través de las actividades didácticas programadas y la realización de un trabajo final. Se trataba, en definitiva, de fomentar en los más jóvenes la conciencia de que ellos también son municipio.



Javier Lambán entrega el premio a los representantes del Colegio «Ferrer y Racaj».

Un modelo de participación

El Colegio Público Ferrer y Racaj se ha caracterizado por ser un modelo de participación, tanto interna como externa. Las claves de esta forma de ser las resume la directora del Centro,

Conchita Palacio: equilibrado dimensionamiento (16 profesores y 170 alumnos), implicación del profesorado y, alta coordinación y corresponsabilización.

«Aquí más que un equipo directivo que ejecuta lo que hacemos es proponer cosas y actuar de animadores. Las actividades que se promueven se hacen para que participen en ellas todos los profesores. El éxito de nuestras propuestas se basa en una excelente relación de todos los profesores, un alto nivel de coordinación y un sentido unitario de las acciones del centro. Todos vamos a una en todo». Así resume Conchita Palacio la forma de ser de un colegio que se ha convertido en referente dentro del área educativa de primaria.

Ese espíritu participativo es llevado también por el colegio hacia exterior. Desde el principio ha existido una simbiosis entre el Ferrer y Racaj, la Junta Vecinal de La Llana y todo el movimiento asociativo del barrio. Nos comenta la directora que «siempre que hemos hecho algo en el colegio lo hemos abierto al barrio y éste siempre

ha tenido una respuesta magnífica hacia nosotros». De hecho, la biblioteca del barrio está en colegio (se abre 1 hora al público y está atendida un día por los profesores del colegio y el resto por voluntarios de La Llana), el aula de informativa está a disposición de los vecinos y el grupo de jota del barrio ensaya en las instalaciones del colegio.

«Pero nuestra colaboración también va más allá del barrio. Por ejemplo, con el Centro Rural Agrupado «Luis Buñuel», que concentra a todos los barrios rurales de Ejea, estamos metidos en un proyecto de cooperación con Nicaragua que iniciamos nosotros y al que luego ellos se incorporaron ellos. Ambos centros trabajos de forma paralela en este ámbito», manifiesta Conchita Palacio.

El colegio Ferrer y Racaj está desarrollando nuevos proyectos en colaboración con



Conchita Palacio, Directora del Colegio Público «Ferrer y Racaj».

otras entidades cívicas y sociales, como una escuela de balonmano y de tenis de mesa en colaboración con los clubes de Ejea y, en principio, dirigida a los alumnos del centro. También siguen trabajando su propio huerto y su corral, con la colaboración activa del colectivo de padres de alumnos.

LAS CUATRO ESQUINAS

Los pioneros

Marcelino Cortés

Fueron las películas del Oeste las que modificaron la imagen tradicional del héroe que venía de la Antigüedad. En esas películas de vaqueros el héroe dejaba de ser un elegido de los dioses, como antaño, para convertirse en una persona normal de carne y hueso que amaba y padecía como los demás y que alcanzaba su fortuna y prosperidad a través del riesgo.

Los que hace novecientos años vinieron a poblar Ejea fueron personas que arriesgaron su fortuna y también su vida por mejorar su existencia. Dejaban atrás lugares más o menos seguros, como lo eran entonces Uncastillo o Biel, y cierto bienestar material a cambio de una vida repleta de incertidumbres. Los que en aquel tiempo decidieron bajar a poblar Ejea se exponían a que cualquier día, cuando menos lo pensarán, desde las torres de vigilancia que jalonaban los caminos del Arba les dieran la voz de alerta y tuvieran que correr presurosos a refugiarse dentro de las murallas de la villa recién conquistada o tuvieran que esconderse entre los juncos de las riberas o en las tamarices de los fondos de las vales; o, lo que era no era mal menor: que les quemaran la cosecha con la que aseguraban el pan de todo el año. Hace novecientos años Ejea era una tierra de frontera en la que no cabían más que los valientes y los esforzados: fueron ellos, los repobladores de Ejea, quienes con su esfuerzo y su riesgo inauguraron el esplendor que conoció la villa durante los siglos XIII y XIV.

Hace apenas cuarenta años otras personas, también de diferentes orígenes, emprendieron la aventura de ir a habitar los barrios de colonización recién creados y afrontaron el reto de sacar producto a unas tierras que hasta entonces sólo las visitaban el cierzo y las tronadas. Hace cuarenta años no había ejércitos, ni fronteras, pero había otros enemigos formidables a los que tuvieron que hacer frente, como el menosprecio social, la falta de medios, el saltirazo que subía al evaporarse el agua del riego y el terrible blindaje del mallacén. Gracias a su dedicación y esfuerzo los colonos fueron los artífices del mayor salto hacia adelante que se ha producido en este territorio. Ellos fueron la punta de lanza del renacer económico de la Ejea contemporánea, a cuyo impulso crecieron la industria metalúrgica, que tanto trabajo dio, la de transformación y los servicios.

Los dos momentos históricos de mayor esplendor de la villa de Ejea tienen un hecho en común: los dos fueron protagonizados por personas que asumieron riesgos, que no se dejaron asustar por el miedo a lo que vendrá, que echaron un pulso a la adversidad y supieron ganarlo: es el espíritu de los pioneros, la savia que fluye en el tejido social de las sociedades más fuertes y que el cine americano elevó a la categoría de mito.